Villavicencio, 11 octubre de 2026

Doctor
CHARLES ROBIN AROSA CARRERA
Rector
UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Ciudad

En cumplimiento del Acuerdo Superior No. 027 de 2020 Estatuto General de Contratación y la Resolución Rectoral No. 0685 de 2021, me permito presentar ante usted el **ESTUDIO DEL SECTOR** para llevar a cabo la presente contratación.

1. INTRODUCCIÓN CONTRATO DE COMPRAVENTA– CONVOCATORIA PRIVADA

La Universidad de los Llanos tiene como propósito dar cumplimiento a lo definido en el literal j) artículo 27. Estudio del sector para la convocatoria privada, de la Resolución Rectoral No. 0685 de 2021 *"Por medio de la cual se adopta el Manual de Contratación de la Universidad de los Llanos, y se derogan las Resoluciones 2661 de 2011, 2079 de 2014 y 2588 de 2015".*

El estudio del sector que refiere el proceso contractual establece el deber de las instituciones en analizar el sector relativo al objeto de contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de Riesgo. Este análisis es necesario para conocer los aspectos relacionados con el objeto del proceso de contratación, exponiendo el mercado del bien, obra o servicio que se pretende adquirir, de manera que esta información sirve para diseñar los lineamientos y factores de referencia que se van a sugerir, en cumplimiento de los principios de eficacia, eficiencia, economía y promoción de la competencia.

La necesidad que da origen al presente proceso se encuentra relacionada con el fortalecimiento de las condiciones físicas, tecnológicas y operativas requeridas para el adecuado desarrollo de las funciones académicas y administrativas de la Facultad. En este sentido, se contempla la adquisición de mobiliario que contribuya a disponer de espacios funcionales y adecuados para el desarrollo de las actividades institucionales; equipos tecnológicos que apoyen los procesos de enseñanza, aprendizaje, gestión y prestación de los servicios académicos; y elementos de emergencia orientados a fortalecer las condiciones de preparación y respuesta ante situaciones que puedan comprometer la seguridad y el bienestar de la comunidad universitaria, de acuerdo con los requerimientos identificados por las dependencias beneficiarias.

Igualmente, en el marco de la ejecución del Plan de Fomento al Bienestar 2026 de la Universidad de los Llanos —aprobado mediante Resolución Superior N.° 017 de 2026 por un valor total de $1.236.105.738 y estructurado en seis (6) proyectos estratégicos, se hace necesaria la ejecución del proyecto denominado "Fortalecimiento de los ambientes de aprendizaje mediante la implementación de tecnologías interactivas en la Universidad". Dicha iniciativa tiene como objetivo principal modernizar y ampliar la capacidad instalada de la infraestructura tecnológica institucional a través de la adquisición e instalación de pantallas interactivas, contribuyendo de manera directa al fortalecimiento, dinamización y calidad de los procesos misionales de docencia (enseñanza-aprendizaje), investigación y proyección social."

La adquisición de estos bienes busca atender necesidades de diferentes espacios y unidades académicas de la Facultad, incluido el Centro de Idiomas, así como los programas que requieren elementos para apoyar sus actividades y mejorar las condiciones en las que se desarrollan los procesos institucionales. Por consiguiente, la identificación de la oferta disponible en el mercado resulta necesaria para establecer las alternativas existentes para satisfacer dichas necesidades, considerando las características técnicas requeridas, la calidad de los bienes, su funcionalidad, las condiciones de suministro y los precios ofrecidos por los potenciales proveedores.

En desarrollo del análisis, se examinan las condiciones del sector comercial relacionado con el suministro de mobiliario, y equipos tecnológicos, teniendo en cuenta que corresponden a categorías de bienes con características y mercados de oferta diferenciados. Este análisis permite reconocer la posible participación de proveedores que, de acuerdo con su actividad económica y capacidad comercial, puedan atender los requerimientos de la Universidad, así como identificar las condiciones generales bajo las cuales se comercializan los bienes y se presta el servicio de suministro, cuando corresponda.

De igual manera, el estudio del sector constituye un insumo para la estructuración del proceso contractual, en la medida en que permite contar con elementos de juicio para definir las condiciones técnicas y económicas de la adquisición, estimar el presupuesto requerido y procurar que los recursos institucionales se destinen de manera eficiente a la satisfacción de las necesidades identificadas. Para ello, la información recopilada deberá guardar correspondencia con los bienes efectivamente requeridos y considerar criterios de calidad, pertinencia, oportunidad y razonabilidad de los precios, sin establecer exigencias que restrinjan injustificadamente la participación de potenciales oferentes.

En consecuencia, el presente estudio proporciona elementos para sustentar la planeación de la contratación cuyo objeto es la **"ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPOS Y ELEMENTOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE LA FACULTAD CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN Y, EL DESARROLLO DEL PLAN FOMENTO AL BIENESTAR 2026 DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS",** y sirve de apoyo para identificar las condiciones del mercado y las alternativas disponibles para atender los requerimientos del Centro de Idiomas y de los distintos programas de la Facultad, en concordancia con las necesidades institucionales, las especificaciones técnicas definidas y los principios de planeación, economía, transparencia y responsabilidad que orientan la gestión contractual de la Universidad.

2. ASPECTOS GENERALES

Tabla N°1. Aspectos generales del proceso a contratar

ENTIDAD CONTRATANTE	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	
DEPENDENCIA ORIGEN DE LA NECESIDAD	FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN, OFICINA DE PUBLICACIONES Y AYUDAS EDUCATIVAS	
OBJETO A CONTRATAR	ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPOS Y ELEMENTOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE LA FACULTAD CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN Y, EL DESARROLLO DEL PLAN FOMENTO AL BIENESTAR 2026 DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS.	
MODALIDAD DEL PROCESO	CONVOCATORIA PRIVADA	
PLAZO DE EJECUCIÓN	UN (01) MES CALENDARIO O HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026	
LUGAR DE EJECUCIÓN	El CONTRATISTA ejecutará el presente CONTRATO en el Municipio de Villavicencio del Departamento del Meta, en el km 12 vía Puerto López, Vereda Barcelona, Campus Barcelona, en la Calle 37 No. 41-02, barrio El Barzal, Campus San Antonio y Cra. 30 # 41ª - 108 Centro de Idiomas de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación de Universidad de los Llanos, o en donde el SUPERVISOR le señale	
VALOR DEL PROCESO A CONTRATAR	**SEISCIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS M/CTE. (663,766,768)**	
AUTORIZACIÓN VIGENCIAS FUTURAS	N/A	
CODIFICACIÓN UNSPSC DE LOS BIENES, OBRAS Y SERVICIOS.	26121600	CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
	43211500	COMPUTADORES
	43211700	DISPOSITIVOS INFORMATICOS DE ENTRADA DE DATOS
	43211900	MONITORES Y PANTALLAS DE COMPUTADOR
	43212100	IMPRESORAS DE COMPUTADOR

	45121500	CÁMARAS
	56101700	MUEBLES DE OFICINA
	56112100	ASIENTOS
	56121500	MOBILIARIO GENERAL DE AULA

3. ANÁLISIS TÉCNICO:

El análisis técnico del sector para el proceso cuyo objeto es la **"ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS"** se orienta a identificar las características, funcionalidades, condiciones de calidad y requerimientos técnicos de los bienes que se pretenden adquirir, teniendo en cuenta las necesidades de las diferentes dependencias, programas académicos, espacios administrativos y unidades de apoyo de la Facultad.

Desde el punto de vista técnico, el proceso comprende el suministro de bienes de naturaleza diversa, agrupados principalmente en equipos tecnológicos y elementos de mobiliario, así como accesorios y componentes complementarios requeridos para su instalación, funcionamiento, organización y utilización. Esta adquisición busca contribuir al fortalecimiento de la infraestructura física y tecnológica institucional, facilitar el desarrollo de las actividades de docencia, investigación, gestión académica y administrativa, y mejorar las condiciones de trabajo y atención a la comunidad universitaria.

En cuanto a los equipos tecnológicos, se contemplan bienes destinados al procesamiento y gestión de información, la conectividad, las comunicaciones, la impresión, la seguridad electrónica y el acondicionamiento de espacios. Dentro de esta categoría se encuentran computadores de escritorio y portátiles, impresoras multifuncionales, cámaras de vigilancia, grabadores de video en red, discos duros para videovigilancia, dispositivos de conectividad y transmisión de datos, elementos para redes de fibra óptica, switches, módulos de conexión, racks, sistemas de alimentación ininterrumpida (UPS), protectores de voltaje y demás componentes necesarios para la operación de la infraestructura tecnológica. Asimismo, se incluyen equipos complementarios para el acondicionamiento de espacios y el apoyo a las actividades institucionales, de acuerdo con las especificaciones establecidas en la ficha técnica.

Las características técnicas de estos bienes deben responder a criterios de compatibilidad, capacidad, rendimiento, conectividad, seguridad, eficiencia y disponibilidad de soporte técnico, según la naturaleza y finalidad de cada elemento. Para los equipos informáticos se consideran aspectos como el procesador, la memoria RAM, la capacidad de almacenamiento, los puertos de conexión, el sistema operativo y la garantía. Para los componentes de redes y comunicaciones se tienen en cuenta las interfaces, la velocidad de transmisión, la compatibilidad con la infraestructura existente y las condiciones de instalación. En los sistemas de respaldo y protección eléctrica se consideran la capacidad, las características de alimentación, la regulación y la protección de los equipos conectados. Estas condiciones permiten orientar la adquisición hacia bienes funcionales y adecuados para las necesidades institucionales.

Respecto de los elementos de mobiliario, se requiere el suministro de bienes destinados a la organización de espacios de trabajo, almacenamiento, desarrollo de actividades académicas y adecuación de ambientes administrativos. Entre estos se encuentran bibliotecas metálicas, cubículos o estaciones de trabajo, escritorios, sillas ejecutivas, sillas universitarias y tableros para aulas, entre otros elementos complementarios relacionados en la ficha técnica. Para su selección se consideran aspectos como las dimensiones, los materiales de fabricación, la resistencia estructural, los acabados, la estabilidad, la funcionalidad, la facilidad de mantenimiento y las condiciones ergonómicas, de acuerdo con el uso previsto y las características de cada espacio.

De igual manera, la ficha técnica contempla elementos complementarios para la organización y adecuación de los ambientes, tales como canaletas, cintas de demarcación, cadenas plásticas, colombinas, espejos de seguridad, recipientes para residuos y accesorios relacionados con la disposición de los espacios. Estos bienes contribuyen a mantener condiciones apropiadas de organización y aprovechamiento de las áreas y desarrollo de las actividades académicas y administrativas.

Desde la perspectiva de la oferta del sector, los bienes requeridos corresponden a categorías comerciales que pueden ser suministradas por empresas dedicadas a la comercialización de equipos de cómputo, periféricos, redes y telecomunicaciones, seguridad electrónica, equipos eléctricos, mobiliario para oficina, muebles para espacios educativos y elementos complementarios. Dependiendo de la especialidad del proveedor y de las características de cada producto, el suministro puede comprender la entrega de bienes, el transporte, la instalación, la configuración inicial, las pruebas de funcionamiento y el acompañamiento técnico necesario para verificar su correcta operación.

Por ende, la evaluación técnica de las ofertas deberá considerar el cumplimiento de las especificaciones mínimas establecidas para cada ítem, las cantidades requeridas, la calidad e idoneidad de los bienes, la compatibilidad de los componentes, las condiciones de garantía y la inclusión de los servicios de instalación o puesta en funcionamiento cuando estos se encuentren expresamente contemplados. De acuerdo con la ficha técnica, el contratista deberá entregar los elementos en las condiciones pactadas, suministrar las garantías mínimas requeridas, las fichas técnicas del fabricante y los manuales de uso en idioma español, cuando corresponda, así como realizar las pruebas de funcionamiento que permitan verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos.

Adicionalmente, teniendo en cuenta que los bienes serán destinados a diferentes espacios de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación, ubicados en los campus Barcelona y San Antonio y en el Centro de Idiomas de la Universidad de los Llanos, resulta necesario que el proveedor cuente con la capacidad logística y operativa para efectuar las entregas en los lugares indicados por la Universidad y dentro del plazo contractual establecido. Para los elementos que requieren instalación, conexión o configuración, deberán contemplarse los materiales, accesorios, herramientas y actividades necesarias para su adecuada puesta en funcionamiento, sin generar costos adicionales distintos de los previstos en la oferta y en las condiciones contractuales.

La adquisición se fundamenta en la necesidad de disponer de bienes que respondan a los requerimientos funcionales de las dependencias beneficiarias y que contribuyan al fortalecimiento de los recursos tecnológicos, la adecuación de los espacios de trabajo y el desarrollo de las actividades académicas y administrativas de la Facultad. Por tanto, las especificaciones técnicas constituyen el referente para orientar la adquisición, verificar la idoneidad de los bienes ofrecidos y garantizar que los elementos suministrados cumplan las condiciones de calidad, compatibilidad, funcionamiento y utilidad requeridas por la Universidad de los Llanos.

4. DESCRIPCIÓN DEL SECTOR:

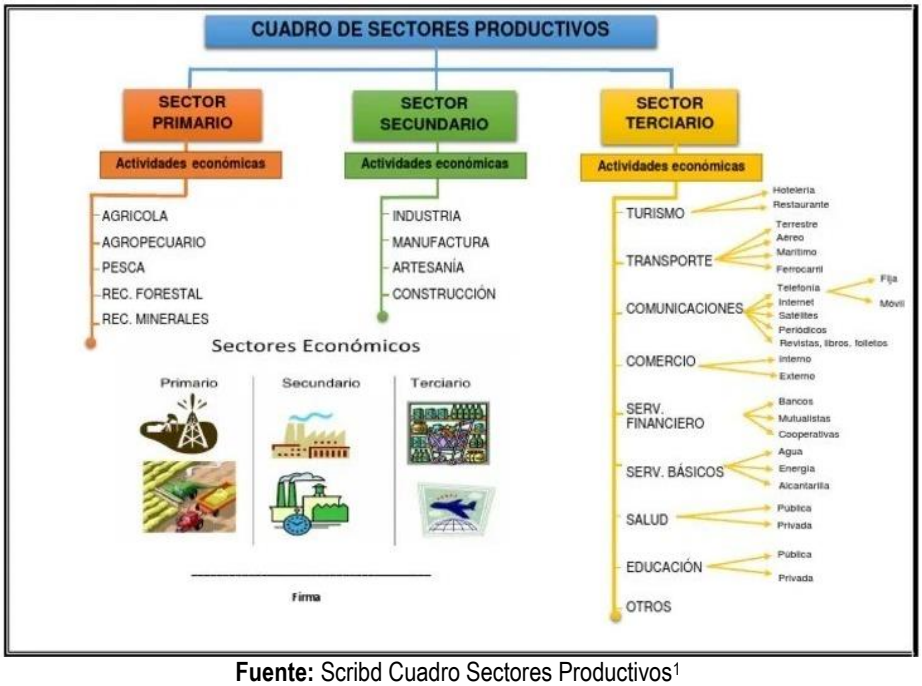
La actividad económica del país se clasifica en varios sectores, cada uno agrupando varias actividades con características similares. Dicha clasificación corresponde principalmente a la siguiente descripción:

- **Sector primario**: Comprende las actividades económicas relacionadas con la extracción y aprovechamiento directo de los recursos naturales, sin que estos hayan sido sometidos a procesos significativos de transformación. Incluye la agricultura, ganadería, silvicultura, pesca, acuicultura, explotación forestal y minería, así como las actividades de extracción de petróleo, gas natural y otros recursos del subsuelo.

- **Sector secundario**: Comprende las actividades económicas orientadas a la transformación de materias primas en bienes y productos elaborados o semielaborados. Incluye la industria manufacturera, la elaboración y procesamiento de alimentos, la fabricación de maquinaria, equipos, muebles, productos textiles, materiales de construcción y demás bienes industriales. También comprende las actividades de construcción de edificaciones, obras civiles e infraestructura, así como los procesos industriales de producción y transformación de materiales.

- **Sector terciario:** Comprende las actividades económicas relacionadas con la prestación de servicios, la comercialización y distribución de bienes, destinadas a satisfacer las necesidades de las personas, las empresas y las instituciones públicas y privadas. Incluye **el comercio al por mayor y al por menor**, el transporte, el almacenamiento, los servicios financieros y de seguros, las telecomunicaciones, las tecnologías de la información, la educación, la salud, el turismo, la hotelería, la gastronomía, los servicios profesionales, científicos y técnicos, las actividades administrativas y de apoyo empresarial, los servicios inmobiliarios, las actividades culturales y recreativas, así como los servicios logísticos, publicitarios y de organización de eventos.

Ilustración 1: Sectores Productivos de la Economía



Fuente: Scribd Cuadro Sectores Productivos[1]

4.1 CLASIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES POR CONTRATAR

De acuerdo con la naturaleza de los bienes requeridos, el proceso se encuentra principalmente relacionado con el sector terciario de la economía, específicamente con las actividades de comercio al por mayor y al por menor de equipos, aparatos y elementos tecnológicos, mobiliario y enseres, así como con actividades asociadas a la comercialización y suministro de equipos electrónicos, informáticos, de comunicación y demás elementos requeridos por la Universidad de los Llanos.

Esta clasificación resulta pertinente teniendo en cuenta que el objeto contractual comprende la adquisición de elementos para el desarrollo y fortalecimiento de las actividades académicas y administrativas de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación de la Universidad de los Llanos, en el marco del funcionamiento institucional.

Por lo tanto, el análisis del sector debe considerar principalmente el comportamiento de los proveedores dedicados a la comercialización y suministro de este tipo de bienes, su oferta disponible en el mercado nacional y regional, las condiciones de competencia, precios, canales de distribución, características técnicas, disponibilidad, tiempos de entrega y demás factores que inciden en la adquisición de los elementos requeridos.

Informes y análisis de mercado:

Por otra parte, es necesario identificar el estado actual de la comercialización de elementos tecnológicos, ya que se han presentado cambios en los precios, como se menciona en el análisis de costes del sector el cual se fundamenta en las proyecciones conjuntas de Goldman Sachs banco de inversión líder global en análisis económico de mercados y TrendForce firma de inteligencia de mercado de referencia en la industria global de semiconductores. De acuerdo con sus proyecciones (*DRAM Prices May Continue to Rise Through 2028*), el mercado de memoria volátil atraviesa un cambio de ciclo estructural como se indica a continuación:

Articulo: Escasez de RAM: IDC prevé un crecimiento de la oferta de DRAM de tan solo el 16% [2026] publicado el 27 de octubre de 2026.[2]

[1] https://es.scribd.com/document/362857999/Cuadro-Sectores-Productivos
[2] https://shattered.io/ram-shortage-idc-16-percent-dram-supply-growth-2026/

IDC prevé que la oferta mundial de DRAM crezca solo un 16 % en 2026 y la de NAND un 17 %, ambas por debajo de los niveles históricos, debido a que los compradores de IA siguen destinando capacidad de fabricación a memorias de alto ancho de banda. Por lo tanto, la escasez de RAM que afectó a ordenadores de juegos, portátiles y teléfonos este año no es un hecho aislado. Se trata de un problema de suministro que se prolongará hasta 2027 y, según varias previsiones, hasta 2028.

Jitesh Ubrani, director de investigación de IDC, describió el panorama de los PC en términos contundentes. Afirmó: «No prevemos ninguna mejora en la escasez de memoria antes de finales de 2027, lo que significa que los precios seguirán subiendo y los fabricantes de PC tendrán dificultades para mantener una oferta completa de productos en el futuro previsible». Esta perspectiva ahora sustenta la mayor parte de la planificación del sector.

Para los compradores, la pregunta clave es cuándo dejarán de subir los precios de la memoria DDR5 y DDR4 . Cinco analistas ofrecen cinco respuestas diferentes, y la diferencia entre ellas determina si un ordenador montado en la primavera de 2027 costará más o menos que uno actual. Los datos de los proveedores que respaldan estas previsiones, como Samsung, SK hynix y Micron, son más precisos de lo que sugieren los titulares.

¿Qué previsiones reales de IDC para la oferta en 2026?
El último análisis de IDC sobre la memoria, actualizado a finales de octubre, sostiene que la infraestructura de IA carece de capacidad, no de demanda. Sus datos de seguimiento muestran que la escasez de memoria, energía y empaquetado avanzado persistirá hasta 2027 y 2028. IDC concluye que la oferta, más que la demanda, marcará el ritmo del desarrollo de la IA.

Dos cifras resumen la situación. Según IDC, la oferta de DRAM crece un 16 % este año y la de NAND un 17 %. Se prevé que la producción de HBM4, la última generación de memoria apilada para IA, no satisfaga la demanda hasta mediados de 2027. Nada en la información actual de IDC sugiere un rápido retorno a los precios normales.

Las previsiones de ingresos demuestran la magnitud de la revalorización del mercado. IDC proyecta unos ingresos por DRAM de 418.600 millones de dólares en 2026, un 177% más que el año anterior. Los ingresos totales por memoria aumentan de 226.000 millones de dólares en 2025 a 594.700 millones en 2026 y a 790.400 millones en 2027. IDC afirma que no se trata simplemente de un ciclo de recuperación, sino de una revalorización estructural del mercado.

Esa distinción es importante. En un ciclo normal de alza de la memoria, los proveedores añaden obleas, los precios se disparan y, en pocos trimestres, se produce un exceso de oferta. En esta ocasión, la limitación reside en el espacio de las salas blancas, las líneas de empaquetado y el diseño de la propia memoria HBM, que requiere una gran cantidad de obleas.

El análisis de IDC de abril también reveló que la mayor parte de la capacidad de HBM ya está comprometida hasta 2026, con asignaciones futuras que se extienden hasta 2027 y sin un suministro nuevo significativo antes de finales de 2026, como muy pronto.

Los teléfonos y las PC son los más afectados.
El impacto inicial se refleja en los envíos. IDC informó el 14 de octubre que los envíos mundiales de smartphones cayeron un 22,0% interanual, hasta los 255,3 millones de unidades en el tercer trimestre, una caída récord. La agencia atribuyó este desplome al aumento de los costes de la memoria, que se incrementaron aproximadamente un 350% con respecto al año anterior, y afirmó que no prevé una recuperación del mercado de smartphones antes de 2028. En China, IDC contabilizó alrededor de 57,9 millones de unidades, un 15,4% menos, con Huawei como la excepción a esta tendencia.

Los ordenadores personales no corrieron mejor suerte. El informe de IDC del tercer trimestre mostró una caída del 20,1 % en los envíos de PC, que atribuyó a la baja de la demanda y a las limitaciones de suministro. Dado que los fabricantes tienen dificultades para mantener sus catálogos de productos completos, el aumento de los precios de los PC parece ser la norma, no la excepción. Los compradores que esperaron una bajada de precios se encontraron con la situación contraria.

Los teléfonos muestran el problema del costo con mayor claridad, ya que la memoria representa una parte importante de una lista de materiales reducida. El análisis de la proporción de la RAM en el costo de los teléfonos explica por qué los modelos económicos

son los primeros en sufrir las consecuencias. Los proveedores asignan los componentes escasos a los clientes que pagan más por bit, por lo que los dispositivos de menor precio se ven perjudicados.

Declaraciones y comunicados oficiales de fabricantes:

Micron Technology[3], Inc. es una corporación multinacional estadounidense con sede en Boise, Idaho, y uno de los mayores diseñadores y fabricantes globales de soluciones avanzadas de semiconductores, especializado en memoria dinámica de acceso aleatorio (DRAM), memoria NAND Flash y memoria de alto ancho de banda (HBM). Como el único fabricante de volumen con sede en Estados Unidos que compite directamente con los gigantes surcoreanos en la producción de obleas de silicio, Micron ejerce un papel determinante en la cadena global de suministro para la industria de la computación, centros de datos e Inteligencia Artificial (IA). Sus estados financieros y las declaraciones de su directiva constituyen uno de los indicadores prospectivos de mayor peso para analizar la disponibilidad y evolución de costes del hardware global.

En este contexto, las proyecciones emitidas por la alta dirección de la compañía confirman un escenario de alta tensión e incertidumbre en el suministro global de componentes de memoria a medio y largo plazo. Según el informe elaborado por Michael Kan (2026) para *PCMag*, basado en las declaraciones oficiales del Director Ejecutivo (CEO) de Micron, Sanjay Mehrotra, durante la conferencia de resultados de la empresa:

Perspectivas sobre la escasez de memorias a medio plazo:

- Persistencia de la tensión en la oferta: La compañía prevé que las condiciones entre oferta y demanda para memoria y almacenamiento serán sustancialmente más ajustadas en el periodo 2027-2028 en comparación con 2026.
- Capacidad de producción comprometida: Más del 75 % de la producción total de Micron para 2027 ya se encuentra comprometida por contrato. Asimismo, la entrada en funcionamiento de sus nuevas instalaciones productivas proyectadas hacia 2028 no resultará suficiente para equilibrar la brecha del mercado.
- Cambio en las dinámicas de negociación: La altísima demanda impulsada por el despliegue de infraestructura de IA ha llevado a que la mayoría de las negociaciones de suministro a largo plazo se estén cerrando con vistas a 2028 e incluso extendiéndose más allá de 2030, ante el temor de los clientes de quedar desabastecidos.

Micron advierte que la escasez de memorias empeorará hasta 2028[4]

Micron advierte que la oferta de memoria y almacenamiento seguirá siendo escasa hasta 2028, ya que la demanda de IA absorbe capacidad, lo que ejerce presión sobre los costes de los PC y los servidores.

La oferta de memorias ya es escasa, y Micron prevé que la situación empeore antes de mejorar. Micron Technology prevé que la demanda de memoria y almacenamiento supere la oferta a lo largo de 2027 y 2028, lo que intensificará la presión que ya está contribuyendo al aumento de los costes de los componentes en ordenadores personales, servidores y otros dispositivos electrónicos. “Prevemos que la oferta y la demanda de memoria y almacenamiento serán mucho más ajustadas en los años 2027 y 2028 que en 2026”, declaró el director ejecutivo, Sanjay Mehrotra, en un discurso preparado para la presentación de resultados del cuarto trimestre fiscal de la compañía.

Más del 75 % de la producción prevista por Micron para el año fiscal 2027 ya está comprometida, mientras que la mayoría de las conversaciones con nuevos clientes se han centrado en los volúmenes de 2028. Para las empresas que planean renovar su hardware, esto plantea la posibilidad de precios elevados y opciones de configuración más limitadas que se prolongarán mucho más allá de la escasez actual.

Los fabricantes de memorias están destinando una mayor capacidad de producción a la memoria de alto ancho de banda (HBM), que se utiliza junto con los procesadores de IA, lo que reduce la capacidad disponible para la DRAM convencional utilizada en servidores, PC y dispositivos móviles.

[3] https://www.pcmag.com/news/micron-ceo-no-end-in-sight-for-memory-shortage-will-probably-get-worse
[4] https://www.techrepublic.com/article/news-micron-memory-shortage-2028-ai-demand/

El problema no radica simplemente en que las empresas de IA estén comprando más chips . La memoria HBM también consume más capacidad de fabricación que la DRAM convencional, y las nuevas generaciones de HBM requieren recursos adicionales.

Según Chosun Biz , Manish Bhatia, presidente y director de operaciones de Micron, afirmó que la memoria HBM está creciendo más rápido que la DRAM convencional y que la relación comercial aumenta a medida que los fabricantes pasan de HBM3E a HBM4 y HBM4E. Esto genera una compleja ecuación de suministro: incluso cuando los fabricantes incrementan la producción total de memoria, una mayor proporción puede ser absorbida por la infraestructura de IA antes de llegar a los mercados de dispositivos tradicionales.

Micron prevé que los envíos de bits DRAM de la industria crezcan en torno a un 20 % en 2027 y 2028, mientras que los envíos de bits NAND podrían aumentar en torno a un 20 %. No obstante, la compañía espera que ambos mercados sigan experimentando limitaciones de suministro.

Este desequilibrio estructural en la oferta global de semiconductores y el consecuente encarecimiento de los componentes de memoria no operan de forma aislada, sino que impactan de manera directa en las dinámicas comerciales del mercado nacional.

Al trasladar este análisis al contexto macroeconómico y minorista local, la **Encuesta Mensual de Comercio (EMC) del DANE correspondiente a agosto de 2026** refleja con claridad esta brecha entre sectores: mientras el rubro de mobiliario y enseres mantiene un dinamismo expansivo con crecimientos superiores al 10 %, la categoría de **equipos de informática y telecomunicaciones sufrió una contracción del -4,7 % en sus ventas reales**, situándose como la línea con mayor contribución negativa al comercio minorista (-0,4 p.p.). Este contraste evidencia cómo la presión inflacionaria, la menor disponibilidad y los sobrecostos en las importaciones de hardware terminan condicionando la demanda, el volumen de ventas y las decisiones de inventario del sector tecnológico, configurando un escenario de ajuste que requiere estrategias diferenciadas de adquisición y negociación institucional, como se evidencia a continuación:

4.2 SECTOR COMERCIO[5]

Como fuente de información para el análisis del comportamiento del sector relacionado con la adquisición de elementos tecnológicos y mobiliario se considera la información publicada por el **Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE**, a través de la Encuesta Mensual de Comercio – EMC correspondiente a agosto de 2026.

En agosto de 2026, las ventas del comercio minorista aumentaron 7,3% frente a las registradas en el mismo mes de 2025. Catorce líneas de mercancía registraron variaciones positivas en sus ventas reales mientras que cinco (5) líneas de mercancía registraron variación negativa.

Las mayores contribuciones positivas a la variación anual se presentaron en las líneas de Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares, Otros vehículos automotores y motocicletas y Electrodomésticos, muebles para el hogar, aportando en conjunto 6,3 puntos porcentuales a la variación total del comercio minorista.

Tabla 1. Variación porcentual y contribución año corrido de las ventas reales del comercio minorista según grupos de mercancías Total nacional (Enero – agosto 2026 / enero – agosto 2025) P

[5] file:///D:/Downloads/bol-EMC-ago2026.pdf

Líneas de mercancías	Agosto 2026 / agosto 2025 Variación %	Contribución PP
Total comercio minorista y vehículos	**7,3**	**7,3**
Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares**	35,8	3,6
Otros vehículos automotores y motocicletas***	26,2	2,2
Electrodomésticos, muebles para el hogar	11,3	0,5
Productos de aseo personal, cosméticos y perfumería	10,2	0,4
Equipo y aparatos de sonido y video (televisores)	11,5	0,3
Productos para el aseo del hogar	10,1	0,3
Bebidas no alcohólicas	18,1	0,2
Otras mercancías para uso personal o doméstico, no especificadas anteriormente*	6,9	0,2
Alimentos (víveres en general)	1,2	0,2
Artículos y utensilios de uso doméstico	10,8	0,2
Artículos de ferretería, vidrios y pinturas	3,2	0,1
Repuestos, partes, accesorios y lubricantes para vehículos principalmente de consumo de los hogares	1,6	0,1
Libros, papelería, periódicos, revistas y útiles escolares	3,8	0,0
Productos farmacéuticos y medicinales	0,4	0,0
Combustibles para vehículos automotores	-0,4	-0,1
Bebidas alcohólicas, cigarros, cigarrillos y productos del tabaco	-6,1	-0,1
Calzado, artículos de cuero y sucedáneos del cuero	-9,0	-0,1
Prendas de vestir y textiles	-5,9	-0,2
Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico.	-4,7	-0,4

Las líneas de mercancía asociadas a mobiliario, equipamiento y enseres para el hogar mostraron un comportamiento altamente positivo y expansivo durante agosto de 2026:

- Electrodomésticos, muebles para el hogar: Registró un crecimiento en sus ventas reales del 11,3%, siendo la tercera línea con mayor aporte al total del comercio minorista nacional al sumar 0,5 puntos porcentuales (p.p.) a la variación general.
- Artículos y utensilios de uso doméstico: Experimentó un incremento del 10,8% en sus ventas reales, sumando una contribución positiva de 0,2 p.p.
- Equipo y aparatos de sonido y video (televisores): Presentó una variación porcentual del 11,5% y una contribución de 0,3 p.p. al total del sector.

A diferencia del sector de mobiliario, la categoría de bienes tecnológicos sufrió una contracción puntual en sus ventas reales para el periodo analizado:

- Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico: Presentó una variación negativa del -4,7%.
- Impacto en el sector: Esta caída representó un restado de -0,4 p.p. a la variación total del comercio minorista, situándose como la línea con la mayor contribución negativa del mes.

Sector Mobiliario (Alta demanda y estabilidad): Crecimientos superiores al 10% en las líneas de muebles y enseres evidencian un mercado dinámico y una oferta activa en el canal minorista.

Sector Tecnológico (Ajuste de mercado de corto plazo): La variación negativa de -4,7% en equipos de informática sugiere una desaceleración temporal de la demanda en agosto de 2026.

Variación año corrido (Enero - agosto 2026 / enero – agosto 2025) p

En periodo de enero a agosto de 2026 en comparación con el mismo periodo de 2025, las ventas del comercio minorista crecieron 10,9%. En este periodo, dieciocho líneas de mercancía registraron variaciones positivas en sus ventas reales, mientras que una (1) línea de mercancía registró variación negativa. Las líneas de mayor contribución positiva al comercio fueron Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares, Otros vehículos automotores y motocicletas, y Equipo de informática y telecomunicaciones y para uso personal o doméstico, aportando en conjunto 6,9 puntos porcentuales.

Tabla 2. Variación porcentual y contribución año corrido de las ventas reales del comercio minorista según grupos de mercancías Total nacional (Enero – agosto 2026 / enero – agosto 2025) P.

Líneas de mercancías	Enero - agosto 2026 / enero - agosto 2025 Variación %	Contribución PP
Total comercio minorista y vehículos	**10,9**	**10,9**
Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares**	37,0	3,6
Otros vehículos automotores y motocicletas***	26,7	2,2
Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico.	16,9	1,1
Equipo y aparatos de sonido y video (televisores)	44,3	1,0
Electrodomésticos, muebles para el hogar	17,2	0,7
Productos de aseo personal, cosméticos y perfumería	8,0	0,3
Alimentos (víveres en general)	1,6	0,3
Repuestos, partes, accesorios y lubricantes para vehículos principalmente de consumo de los hogares	3,8	0,3
Productos para el aseo del hogar	9,5	0,2
Otras mercancías para uso personal o doméstico, no especificadas anteriormente*	7,4	0,2
Artículos de ferretería, vidrios y pinturas	7,1	0,2
Artículos y utensilios de uso doméstico	14,9	0,2
Libros, papelería, periódicos, revistas y útiles escolares	35,4	0,2
Bebidas no alcohólicas	15,0	0,2
Bebidas alcohólicas, cigarros, cigarrillos y productos del tabaco	4,2	0,1
Prendas de vestir y textiles	1,6	0,1
Productos farmacéuticos y medicinales	1,9	0,0
Calzado, artículos de cuero y sucedáneos del cuero	1,8	0,0

El análisis del acumulado de enero a agosto de 2026 demuestra una fuerte expansión y dinamismo positivo en el sector de tecnología:

- Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico: Acumuló un crecimiento en ventas reales del 16,9%, ubicándose como la tercera línea con mayor aporte al crecimiento del comercio nacional con 1,1 puntos porcentuales (p.p.).
- Equipo y aparatos de sonido y video (televisores): Registró un incremento del 44,3% en sus ventas reales, sumando 1,0 p.p. a la variación general.
- Aporte conjunto: Ambas líneas de tecnología aportaron 2,1 p.p. al crecimiento total del sector comercio (10,9%).

Las categorías orientadas al mobiliario y enseres domésticos consolidan una tendencia de crecimiento sostenido a doble dígito en los primeros ocho meses del año:

- Electrodomésticos, muebles para el hogar: Registró un crecimiento acumulado del 17,2%, aportando 0,7 p.p. a la variación total.
- Artículos y utensilios de uso doméstico: Creció un 14,9% en el periodo de enero a agosto, aportando 0,2 p.p.

Recuperación y Sostenibilidad Tecnológica: A pesar de la caída puntual observada en el mes de agosto (-4,7%), el comportamiento acumulado del año (+16,9%) confirma que el sector de tecnología e informática mantiene una demanda estructural sólida y un

volumen de comercialización elevado. En cuanto al sector mobiliario: Con un incremento del **17,2%** en lo corrido del año, la línea de muebles y electrodomésticos muestra estabilidad y un mercado dinámico, lo que respalda la viabilidad técnica y presupuestal para los procesos de compra y renovación de inventario/mobiliario.

Variación anual Agosto (2026/2025) p: Para el mes de agosto de 2026, las actividades económicas que más contribuyen positivamente al comportamiento del comercio minorista y de vehículos fueron las relacionadas con las ventas de Vehículos automotores nuevos con una variación de 28,3% y las ventas en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos y especializados en la venta de alimentos, con una variación de 4,3%, que en conjunto contribuyeron con 6,6 puntos porcentuales a la variación del período

Tabla 3. Variación porcentual y contribución de las ventas reales del comercio minorista según actividad económica Total nacional Agosto (2026 / 2025) P

Actividades económicas	Agosto 2026 / agosto 2025 Variación %	Contribución PP
Total comercio minorista y vehículos	**7,3**	**7,3**
Total comercio minorista y vehículos (excepto grupo CIIU 473*)	**9,0**	
4711 -472. No especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos y especializados en la venta de alimentos.	4,3	1,2
4719. No especializados con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos, bebidas y tabaco.	3,1	0,4
4511. Vehículos automotores nuevos	28,3	5,4
4541. Motocicletas y de sus partes, piezas y sus accesorios.	20,7	0,4
475. Otros enseres domésticos en establecimientos especializados.	3,0	0,2
4530. Partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	4,9	0,2
4773. Productos farmacéuticos, medicinales, odontológicos; artículos de perfumería, cosméticos y de tocador	3,0	0,1
476. Artículos culturales y de entretenimiento en establecimientos especializados.	-0,7	-0,0
4732. Comercio al por menor de lubricantes, aditivos y productos de limpieza para vehículos automotores.	-4,0	-0,0
4774. Otros productos nuevos en establecimientos especializados.	-5,4	-0,0
4731. Comercio al por menor de combustible para automotores.	-0,3	-0,1
474. Equipos de informática y comunicaciones en establecimientos especializados.	-10,3	-0,1
4771 - 4772. Prendas de vestir y sus accesorios; Calzado y artículos sucedáneos al cuero en establecimientos especializados.	-7,0	-0,3

El análisis por actividad económica especializada confirma la desaceleración del sector tecnológico en el canal minorista durante agosto de 2026:

- CIIU 474 (Equipos de informática y comunicaciones en establecimientos especializados): Presentó una variación porcentual de -10,3% en sus ventas reales frente a agosto de 2025.
- Contribución: Esta actividad económica generó un impacto de -0,1 puntos porcentuales (p.p.) a la variación total del comercio minorista y de vehículos.
- Interpretación: La caída de doble dígito en los comercios especializados en informática reafirma la tendencia observada en la línea de mercancías correspondiente, señalando un ajuste coyuntural en la demanda o una ralentización en la rotación de inventarios tecnológicos durante este mes específico.

A diferencia de la tecnología especializada, los comercios dedicados al mobiliario y equipamiento del hogar mantuvieron una dinámica expansiva en sus ventas:

- CIIU 475 (Otros enseres domésticos en establecimientos especializados - incluye muebles y electrodomésticos): Registró un incremento en ventas reales del 3,0% en comparación con agosto de 2025.
- Contribución: Aportó positivamente 0,2 p.p. a la variación general del comercio.

- Interpretación: Aunque la tasa del 3,0% es más moderada que el crecimiento por la línea de producto (11,3% en muebles y electrodomésticos), ratifica la estabilidad y tracción positiva de las ventas en el canal especializado.

Mobiliario (CIIU 475): La persistencia de variaciones positivas (+3,0% en tiendas especializadas y +3,1% en no especializadas) confirma una oferta estable e incentivos activos en el mercado minorista para compras de mobiliario y equipamiento institucional/de hogar.

Tecnología (CIIU 474): La contracción de -10,3% en tiendas especializadas de informática indica una menor presión de demanda en el mes de agosto de 2026, favoreciendo la posición de negociación de compradores institucionales frente a los distribuidores para la obtención de mejores plazos, descuentos o condiciones de entrega

Tabla 4. Variación porcentual y contribución año corrido de las ventas reales del comercio minorista según actividad económica Total nacional (Enero – agosto 2026 / enero – agosto 2025) P

	Enero - agosto 2026 / enero - agosto 2025	
Actividades económicas	**Variación %**	**Contribución PP**
Total comercio minorista y vehículos	**10,9**	**10,9**
Total comercio minorista y vehículos (excepto grupo CIIU 473*)	**13,6**	
4711 -472. No especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos y especializados en la venta de alimentos.	5,7	1,7
4719. No especializados con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos, bebidas y tabaco.	18,8	1,8
4511. Vehículos automotores nuevos	28,8	5,4
475. Otros enseres domésticos en establecimientos especializados.	8,0	0,6
4541. Motocicletas y de sus partes, piezas y sus accesorios.	29,0	0,5
4530. Partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	5,8	0,2
476. Artículos culturales y de entretenimiento en establecimientos especializados.	30,2	0,2
474. Equipos de informática y comunicaciones en establecimientos especializados.	12,4	0,2
4773. Productos farmacéuticos, medicinales, odontológicos; artículos de perfumería, cosméticos y de tocador	5,3	0,2
4771 - 4772. Prendas de vestir y sus accesorios; Calzado y artículos sucedáneos al cuero en establecimientos especializados.	2,6	0,1
4774. Otros productos nuevos en establecimientos especializados.	0,8	0,0
4732. Comercio al por menor de lubricantes, aditivos y productos de limpieza para vehículos automotores.	1,3	0,0
4731. Comercio al por menor de combustible para automotores.	-0,6	-0,1

El sector de tecnología muestra un crecimiento positivo y sólido en lo corrido del año 2026:

- CIIU 474 (Equipos de informática y comunicaciones en establecimientos especializados): Acumuló un crecimiento en ventas reales del 12,4% en el periodo de enero a agosto de 2026.
- Contribución al sector: Aportó 0,2 puntos porcentuales (p.p.) al crecimiento total del comercio minorista y de vehículos (10,9%).
- Interpretación: Pese al ajuste puntual del mes de agosto (-10,3%), los datos del año corrido confirman que el canal especializado de tecnología mantiene una dinámica comercial expandida a dos dígitos.

El sector especializado en mobiliario y equipamiento registra un comportamiento acumulado favorable:

- CIIU 475 (Otros enseres domésticos en establecimientos especializados - incluye muebles y electrodomésticos): Presentó una variación positiva acumulada del 8,0% en lo corrido del año.
- Contribución al sector: Sumó 0,6 p.p. al crecimiento acumulado del comercio general.

- Estabilidad en Tecnologías de la Información (CIIU 474): El acumulado del 12,4% valida que los distribuidores de informática conservan un volumen operacional estable y capacidad de atención para requerimientos institucionales.

- Respaldo en Mobiliario y Equipamiento (CIIU 475 y 4719): Las variaciones positivas del 8,0% en canal especializado y 18,8% en tiendas no especializadas confirman una oferta diversificada, suficiente liquidez y absorción del mercado para responder a adquisiciones de mobiliario y enseres.

5. ANÁLISIS ECÓNOMICO:

5.1 POLÍTICA MONETARIA

El Banco Central lleva a cabo la política monetaria del país a través de un marco de fijación de metas de inflación y en lo posible una tasa de cambio flexible que permita el óptimo desarrollo de la economía del país. Conforme a lo anterior, la modificación y/o ajuste de la tasa de interés genera cambios significativos a las tasas de interés del mercado, la tasa de cambio, expectativas de inflación, así como de otras variables que influyen respectivamente a 4 factores (Portal web Banco de la República)

- El costo del crédito
- Las decisiones de gasto, producción y empleo de los agentes
- La tasa de cambio y el precio de los activos
- La tasa de inflación

Según el informe de política monetaria de julio de 2026, publicado el 04 agosto de 2026 por el Banco de la República de Colombia, indica[6]:

Durante el segundo trimestre de 2026 la inflación continuó aumentando y se alejó de la meta del 3 %, impulsada por mayores costos laborales, un alto nivel de gasto de los hogares y del sector público, y aumentos en los precios de los alimentos. Al mismo tiempo, la economía colombiana registró un mayor crecimiento, explicado principalmente por el consumo y la inversión en maquinaria y equipo. Las expectativas de inflación permanecen elevadas y los niveles de gasto continúan siendo superiores a los que la economía puede sostener sin generar mayores presiones inflacionarias. En lo que resta de 2026 los precios seguirían aumentando su ritmo de crecimiento para moderarse gradualmente en 2027. En este entorno, el Banco de la República mantiene su compromiso de adoptar las medidas necesarias para el retorno gradual de la inflación a la meta del 3 %.

La inflación continuó aumentando durante el segundo trimestre del año y se alejó de la meta del 3 %, impulsada por mayores costos laborales, un consumo dinámico y algunas dificultades en la oferta que afectaron, principalmente, a los precios de los alimentos. Hacia adelante, se espera estos factores continúen presionando los precios en lo que resta de 2026 y que se moderen gradualmente durante 2027.

- En junio los precios crecieron a un ritmo anual (6,1 %) superior al observado en marzo (5,6 %). Este comportamiento también se registró para los componentes menos volátiles de la canasta del consumidor (sin alimentos ni regulados). Con esto, la inflación continuó alejándose de la meta del 3 %.

- El mayor ritmo de aumento de los precios estuvo asociado a incrementos significativos en salarios y otros costos laborales, un gasto en la economía que continúa fuerte, y factores que afectaron la oferta agrícola, debido a efectos rezagados de las lluvias sobre las cosechas, paros y mayores costos de producción.
- Algunos factores ayudaron a moderar estas presiones, entre ellos el fortalecimiento reciente del peso frente al dólar y menores aumentos en los precios de las comidas fuera del hogar.

- Las proyecciones del equipo técnico indican que la inflación continuaría aumentando en lo que resta de 2026. Esto se explica por el efecto de los mayores costos laborales, incrementos esperados en los precios de los alimentos, los posibles efectos del fenómeno de El Niño, los aumentos en algunos servicios públicos y el continuo dinamismo del gasto de los hogares. A partir de 2027 los aumentos de precios comenzarían a moderarse y se irían acercando al 3 % en los próximos dos años, en parte como resultado de las acciones de política del Banco de la República.

[6] https://www.banrep.gov.co/es/publicaciones-investigaciones/informe-politica-monetaria/julio-2026

- Las anteriores proyecciones están sujetas a una alta incertidumbre. Entre los principales factores que podrían afectar la evolución de los precios se encuentran las condiciones climáticas, los conflictos internacionales, la evolución y perspectivas de la política fiscal, y los cambios en algunos precios regulados como la gasolina y la energía.

La economía colombiana aumentó su crecimiento en el primer trimestre de 2026, impulsada, principalmente, por el mayor gasto de los hogares y del sector público, y la inversión en maquinaria y equipo. Aunque la economía seguiría creciendo durante los próximos trimestres, se espera que ese crecimiento sea más moderado que el observado recientemente. Esto se debe, en parte, a un menor dinamismo de los factores que habrían dado empuje a la actividad económica en los últimos meses, en un contexto donde persisten distintos elementos de incertidumbre tanto en el país como en el exterior.

- Durante el primer trimestre de 2026 la economía colombiana creció un 2,2 % anual, reflejo del buen desempeño del consumo, tanto privado como público, y de algunos componentes de la inversión (maquinaria y equipo).

- El gasto de los hogares siguió mostrando un comportamiento favorable, especialmente en la compra de bienes durables como vehículos, motocicletas, computadores y electrodomésticos.

- La inversión aumentó gracias a una mayor compra de maquinaria y equipo, aunque la actividad de construcción continuó mostrando debilidad.

- El mercado laboral mantuvo un comportamiento positivo, con más personas ocupadas y una tasa de desocupación que se situó en niveles históricamente bajos.

- La actividad económica continuaría creciendo en 2026 y 2027, pero a un ritmo más moderado, impulsada por unas condiciones de precios externos favorables, la recuperación gradual de la inversión, especialmente en infraestructura, y el aporte del turismo extranjero.

- La economía colombiana continúa enfrentando mucha incertidumbre relacionada con la situación internacional, las condiciones fiscales del país y posibles eventos climáticos que afecten la producción.

La Junta Directiva del Banco de la República mantiene su compromiso de lograr que la inflación vuelva gradualmente a la meta del 3 %. Este objetivo es especialmente importante en un momento en el que los precios crecen un ritmo elevado y el gasto de hogares y Gobierno sigue aumentando por encima de lo que sería sostenible

- La inflación subió y permanece muy por encima de la meta.

- La economía y el mercado laboral continúan mostrando un comportamiento dinámico. Esto favorece el crecimiento del gasto y puede contribuir a que los precios continúen aumentando a un ritmo elevado.

- La incertidumbre sobre los factores que afectarán los precios y la actividad económica en el futuro es muy grande. En particular, se destacan los factores de riesgo relacionados con los eventos climáticos (la fortaleza y duración de los efectos de un fenómeno de El Niño), la situación internacional y la política fiscal interna.

- Tomando en cuenta las anteriores consideraciones, la Junta Directiva decidió en su reunión de junio incrementar en 75 puntos básicos la tasa de interés de política monetaria y en julio mantuvo una postura contractiva, dejando la tasa en 12,0 %.

- Futuras acciones de política dependerán de la nueva información sobre los precios, la actividad económica y de la evolución de los factores de riesgo señalados.

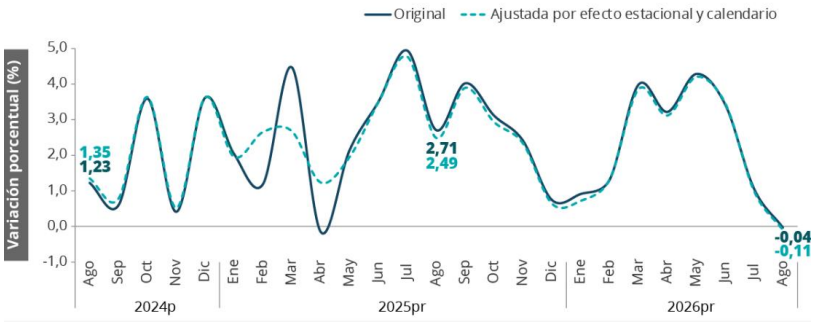
- Con esta decisión, el Banco busca contribuir a que la inflación disminuya gradualmente hacia la meta del 3 % en un tiempo razonable.

5.2 INDICADOR DE SEGUIMIENTO A LA ECONOMÍA (ISE)[7]

[7] https://www.dane.gov.co/files/operaciones/ISE/bol-ISE-ago2026.pdf

El Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE) es un índice sintético mensual, cuyo fin es proporcionar una medida de la evolución de la actividad económica del país en el corto plazo; el cual es construido a partir de un conjunto heterogéneo de indicadores representativos de cada actividad económica. Acorde con el Boletín Técnico del Índice de Seguimiento a la Economía (ISE) de agosto de 2026, publicado por el DANE el 19 de octubre de 2026, se muestra la información del Índice de las Actividades.

Gráfico 1: Tasa de crecimiento anual del índice del indicador de seguimiento a la economía (ISE) serie original y serie ajustada por efecto estacional y calendario 2024p - 2026pr (agosto)

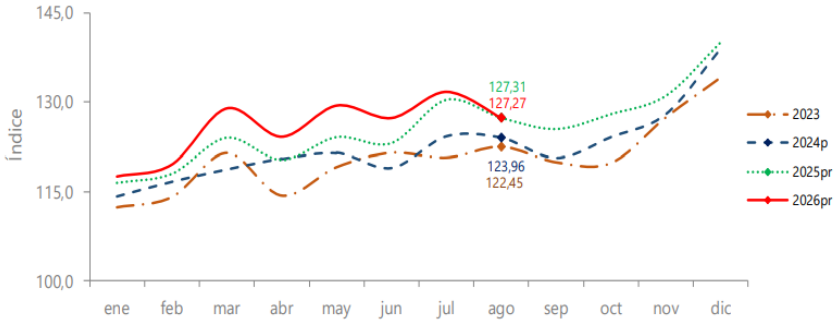


Picos de crecimiento: Durante 2025 (especialmente hacia mediados de año, alcanzando cerca del 5,0% en julio) y entre marzo y mayo de 2026 (alrededor del 4,0% - 4,3%), la economía mostró una aceleración moderada/fuerte.

Desaceleración drástica en 2026: A partir de mayo/junio de 2026, la tasa de crecimiento anual cae bruscamente hasta situarse en niveles negativos en agosto de 2026 (-0,04% en serie original y -0,11% en serie ajustada**)**

COMPORTAMIENTO ANUAL: Para el mes de agosto de 2026pr, el ISE en su serie original se ubicó en 127,27, lo que representó un decrecimiento de 0,04% respecto al mes de agosto de 2025pr (127,31).

Gráfico 2. Índice del indicador de seguimiento a la economía (base 2015) Serie original 2023-2026 (agosto)



Fuente: DANE, ISE
[Pr]preliminar
[p]provisional

Tendencia general de crecimiento (2023–2025): durante los años 2023, 2024 y 2025, la actividad económica muestra una trayectoria ascendente constante, ubicándose cada año en un nivel de índice superior al anterior para la mayoría de los meses.

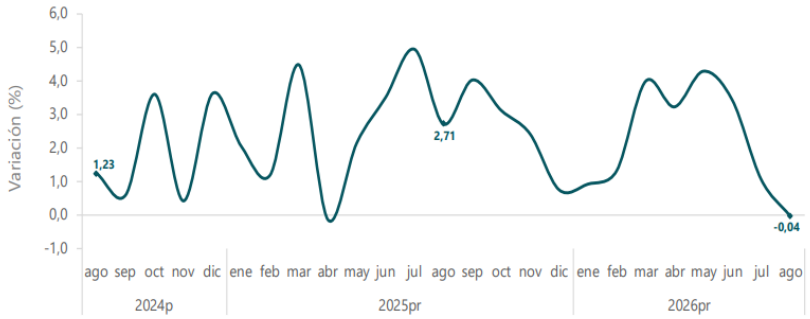
Desempeño en 2026:

- Enero a julio: la economía en 2026 inició con niveles históricamente más altos que en años anteriores, alcanzando un pico máximo en julio (por encima de 130,0 puntos).
- Agosto: muestra una inflexión descendente hacia los 127,27 puntos, convergiendo exactamente con el valor del mismo mes de 2025 (127,31), lo que refleja un estancamiento o crecimiento nulo interanual en este mes.

Patrón estacional (comportamiento intraanual):

- Comienzo de año (ene - feb): registra los niveles de actividad más bajos del ciclo anual.
- Mediados de año (mar - jul): presenta oscilaciones con picos en marzo y julio, seguidos de correcciones en abril y agosto.
- Cierre de año (sep - dic): históricamente muestra un comportamiento fuertemente ascendente hacia el último trimestre, culminando con el punto máximo del año en diciembre (por encima de los 135-140 puntos)

Gráfico 3. Tasa de crecimiento anual del índice del Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE) Serie original 2024p - 2026pr (agosto)



Fuente: DANE, ISE
ᵖʳpreliminar
ᵖprovisional

Comparativo:
Agosto 2024: Crecimiento anual del 1,23%.
Agosto 2025: Crecimiento anual del 2,71% (aceleración respecto al mismo mes del año anterior).
Agosto 2026: Contracción/caída anual del -0,04%. 2.

Análisis del Comportamiento y Tendencias:

Picos Máximos de Crecimiento: El punto más alto de la serie se registró a mediados de 2025 (alrededor de julio de 2025), cuando la economía creció cerca de un 5,0%. En 2026, se observaron repuntes significativos en marzo (alrededor del 4,0%) y en mayo (alrededor del 4,3%).

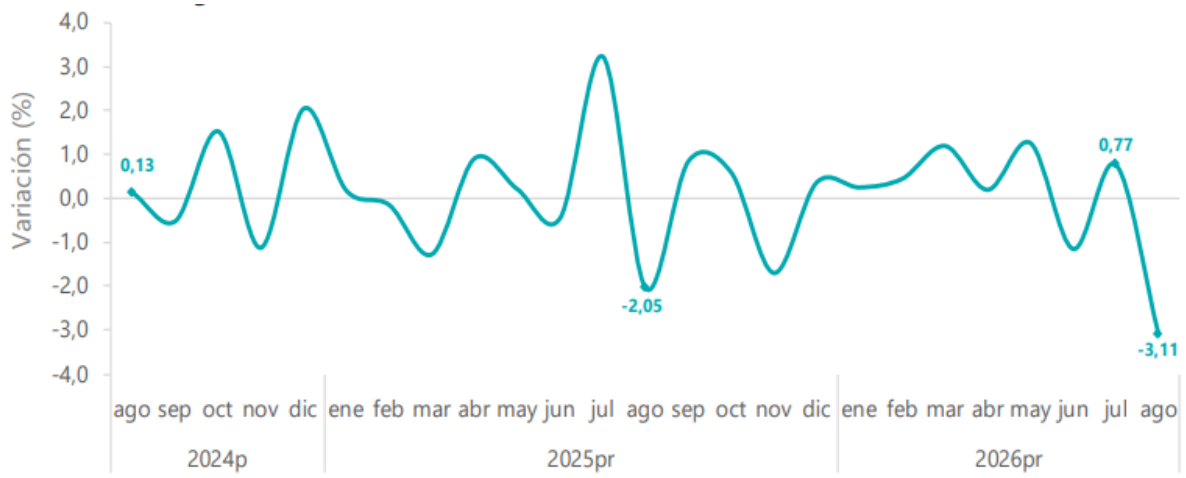
Comportamiento Reciente (Mediados de 2026):A partir de mayo/junio de 2026, la tasa de crecimiento anual sufre una caída pronunciada y continua, pasando de valores superiores al 4,0% a ubicarse en terreno negativo (-0,04%) en agosto de 2026.

Este resultado de agosto de 2026 marca el punto más bajo de variación anual registrado en todo el periodo observado (junto con la caída de abril de 2025).
Volatilidad Interanual: La serie original muestra una marcada oscilación mensual (picos y valles recurrentes en meses como abril y noviembre/diciembre), propia de la estacionalidad de la actividad económica sin ajustar por calendario.

Comportamiento mensual

Para el mes de agosto de 2026pr, el ISE en su serie ajustada por efecto estacional y calendario se ubicó en 125,65, lo que representó un decrecimiento de 3,11% respecto al mes de julio de 2026pr (129,69)

Gráfico 4. Tasa de crecimiento mensual del índice del Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE) Serie ajustada por efecto estacional y calendario 2024p - 2026pr (agosto)

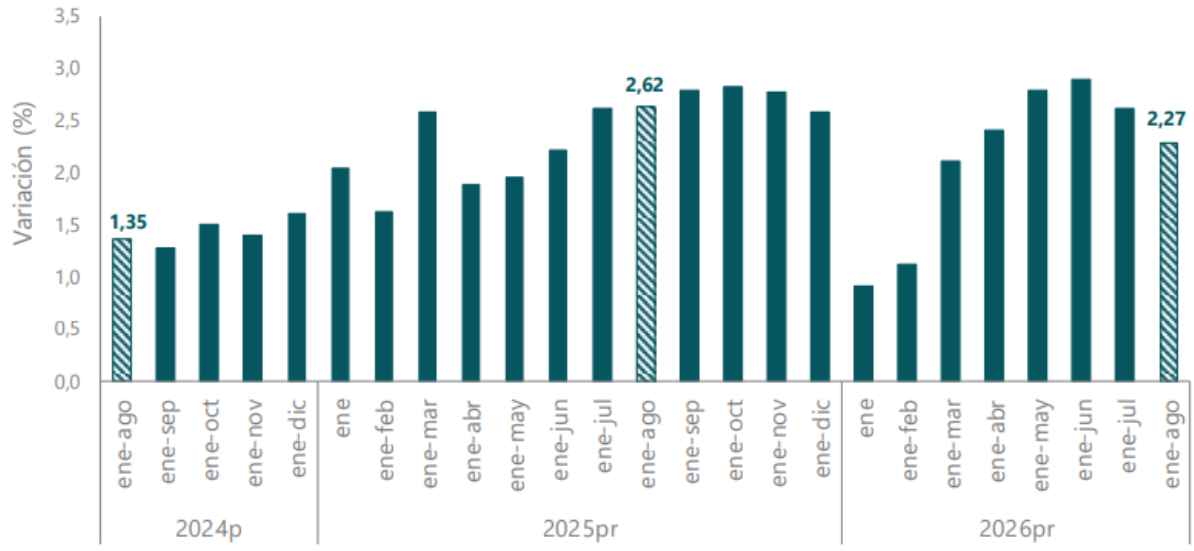


Fuente: DANE, ISE
ᵖʳpreliminar
ᵖprovisional

Comportamiento año corrido

Para el periodo enero-agosto de 2026pr, el ISE en su serie original registró un crecimiento de 2,27% respecto al mismo periodo del año anterior, mientras que, para el periodo enero-agosto de 2025pr registró un crecimiento de 2,62%.

Gráfico 5. Tasa de crecimiento año corrido del índice del Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE) Serie original 2024p - 2026pr (enero-agosto)



Fuente: DANE, ISE
ᵖʳpreliminar
ᵖprovisional

Aceleración Consolidada en 2025:

Durante el año 2025, el crecimiento acumulado año corrido mostró una tendencia claramente ascendente a lo largo de los meses. Pasó del 2,06% en enero al 2,62% en el periodo ene-ago, y llegó a un pico acumulado del 2,83% en el periodo ene-oct.

Desempeño y Desaceleración Acumulada en 2026:

Primer semestre de 2026: Arrancó con un crecimiento año corrido más moderado en enero (0,92%), pero se aceleró de manera sólida hasta alcanzar un punto máximo acumulado en el periodo enero-junio (2,89%). Perdida de dinamismo hacia agosto de 2026:

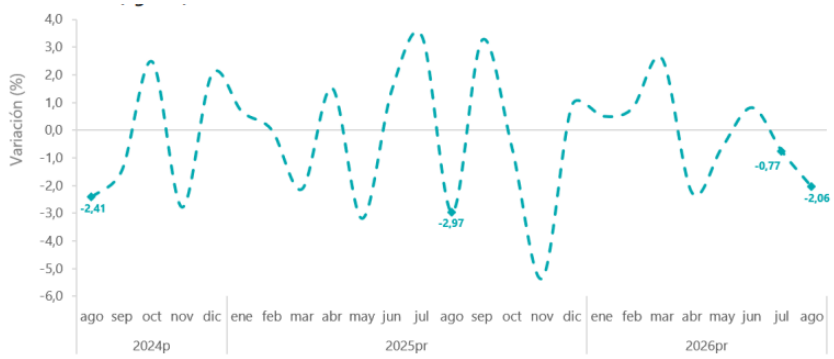
A partir de julio (2,62%) y confirmándose en agosto (2,27%), la tasa acumulada muestra un cambio de tendencia a la baja. Esto responde al estancamiento puntual del mes de agosto observante en las series mensuales sin acumular.

Comparativa Interanual Acumulada:A pesar del enfriamiento reciente entre junio y agosto de 2026, el crecimiento acumulado año corrido (2,27%) se mantiene sustancialmente por encima del nivel registrado en el mismo periodo de 2024 (1,35%).

Comportamiento mensual

Para el mes de agosto de 2026pr, el índice de las actividades primarias en su serie ajustada por efecto estacional y calendario se ubicó en 100,49, lo que representó un decrecimiento de 2,06% respecto al mes de julio de 2026pr (102,60)

Gráfico 6. Tasa de crecimiento mensual del índice de las actividades primarias Serie ajustada por efecto estacional y calendario 2024p - 2026pr (agosto)



Fuente: DANE, ISE
[Pr]preliminar
[P]provisional

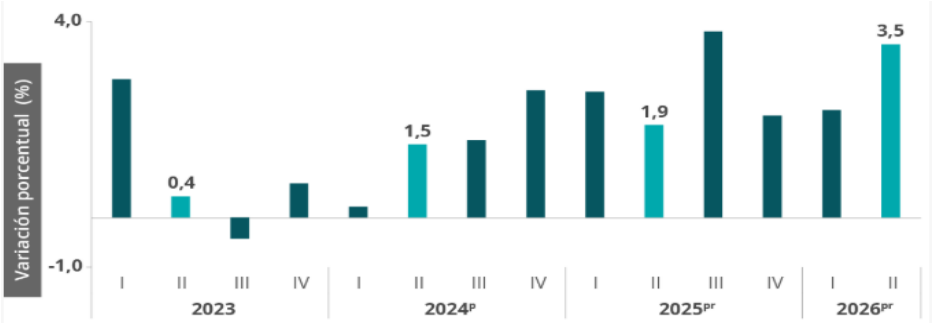
5.3 PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB)[8]

El Producto Interno Bruto (PIB) es un indicador macroeconómico que permite medir el crecimiento y comportamiento de la economía nacional. Su análisis resulta útil para identificar las condiciones económicas generales que pueden influir en el mercado de bienes y servicios requeridos en el proceso contractual.

En el segundo trimestre de 2026pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 3,5% respecto al mismo periodo de 2025.

Gráfico 7. Producto Interno Bruto – tasa de crecimiento en volumen1 2023-1 / 2026pr – II

[8] https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PIB/bol-PIB-IItrim2026.pdf



PIB desde el enfoque de la producción

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 10,0% (contribuye 1,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,2% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,5% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Durante el primer semestre de 2026pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 2,9%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 7,9% (contribuye 1,3 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,6% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 6,3% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 1,3%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Construcción crece 6,4%.
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,0%.
- Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental crece 2,8%.

Tabla N° 5. Valor agregado por actividad económica - Tasas de crecimiento en volumen1 – Segundo trimestre 2026pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026^{pr}-II / 2025^{pr}-II	2026^{pr} / 2025^{pr}	2026^{pr}-II / 2026^{pr}-I
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-2,1	-1,7	0,4
Explotación de minas y canteras	4,2	1,6	0,4
Industrias manufactureras	2,0	2,3	-0,4
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	4,8	3,7	2,8
Construcción	2,2	-1,5	6,4
Comercio al por mayor y al por menor[3]	2,2	2,6	0,3
Información y comunicaciones	-0,1	0,7	0,3
Actividades financieras y de seguros	4,3	3,6	1,9
Actividades inmobiliarias	2,1	2,1	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	2,6	2,5	0,8
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	10,0	7,9	2,3
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	9,5	6,3	4,0
Valor agregado bruto	**3,6**	**2,9**	**1,4**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,4	2,7	0,2
Producto Interno Bruto	**3,5**	**2,9**	**1,3**

Valor agregado por actividad económica

Comercio al por mayor y al por menor

En el segundo trimestre de 2026pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 2,2% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 7):

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 5,9%.
- Transporte y almacenamiento decrece 0,1%.
- Alojamiento y servicios de comida decrece 4,0%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece en 0,3%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 1,8%.
- Transporte y almacenamiento decrece 0,6%.
- Alojamiento y servicios de comida decrece 1,7%

Tabla 6. Comercio al por mayor y al por menor Tasas de crecimiento en volumen Segundo trimestre 2026pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026^{Pr}-II / 2025^{Pr}-II	2026^{Pr}/ 2025^{Pr}	2026^{Pr}-II / 2026^{Pr}-I
Comercio al por mayor y al por menor[3]	5,9	6,0	1,8
Transporte y almacenamiento	-0,1	0,3	-0,6
Alojamiento y servicios de comida	-4,0	-3,0	-1,7
Comercio al por mayor y al por menor[1]	**2,2**	**2,6**	**0,3**

5.4 ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (IPC)[9]

El Índice de Precios al Consumidor (IPC) es un indicador económico que mide la variación porcentual promedio de los precios de un conjunto representativo de bienes y servicios consumidos por los hogares en un período determinado. Su principal finalidad es medir la inflación y reflejar el comportamiento del costo de vida en la economía.

El IPC sirve como referencia para la actualización de valores económicos, la formulación de políticas públicas, la planeación financiera y presupuestal, así como para el análisis de las variaciones de precios en bienes y servicios. En el ámbito de la contratación pública, este indicador permite evaluar el comportamiento del mercado y los posibles impactos económicos sobre los costos del proceso contractual y la ejecución del contrato.

En agosto de 2026 la variación mensual del IPC fue 0,39%, la variación año corrido fue 5,35% y la anual 6,24%.
En agosto de 2026 la variación anual del IPC fue 6,24%, es decir, 1,14 puntos porcentuales mayor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 5,10%.

Tabla 7. Variación anual y mensual Total nacional 2025 - 2026 (septiembre) – Fuente: DANE

IPC	Septiembre					
	Variación mensual		Variación año corrido		Variación anual	
	2025	2026	2025	2026	2025	2026
IPC total	0,32	**0,37**	4,55	**5,74**	5,18	**6,29**

Variación y contribución mensual por divisiones de gasto

En el mes de septiembre de 2026, el IPC registró una variación de 0,37% en comparación con agosto de 2026, dos divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional: Educación (1,43%) y, por último, Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,78%). Por debajo se ubicaron: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,31%), Restaurantes y hoteles (0,28%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,23%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,23%), Transporte (0,13%), Salud (0,12%), Prendas de vestir y calzado (0,10%), Bienes y servicios diversos (0,05%), Información y comunicación (-0,02%) y, por último, Recreación y cultura (-0,21%).

Tabla 8. IPC Variación y contribución mensual Según divisiones de gasto Septiembre 2025 - 2026

[9] https://www.dane.gov.co/files/operaciones/IPC/sep2026/bol-IPC-sep2026.pdf

		2025		2026	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Educación	4,41	1,39	0,06	1,43	0,06
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	0,18	0,03	0,78	0,15
TOTAL	100,00	0,32	0,32	0,37	0,37
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,31	0,10	0,31	0,09
Restaurantes y hoteles	9,43	0,20	0,02	0,28	0,03
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	1,07	0,02	0,23	0,00
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,16	0,01	0,23	0,01
Transporte	12,93	0,11	0,01	0,13	0,02
Salud	1,71	0,60	0,01	0,12	0,00
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,23	0,01	0,10	0,00
Bienes y servicios diversos	5,36	0,44	0,02	0,05	0,00
Información y comunicación	4,33	1,43	0,04	-0,02	0,00
Recreación y cultura	3,79	-0,16	0,00	-0,21	-0,01

Fuente: DANE, IPC
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,37%), se ubicaron en las divisiones de: Alimentos y bebidas no alcohólicas, Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Educación, las cuales aportaron 0,30 puntos porcentuales a la variación total.

Variaciones y contribuciones de las subclases en el mes

En septiembre de 2026 en comparación con agosto de 2026, la variación de las subclases que más aportaron al índice total fue: arriendo imputado (0,47%), hortalizas y legumbres frescas (9,10%), arriendo efectivo (0,46%), papas (7,29%), educación preescolar y básica primaria (2,09%), tomate (10,47%), educación secundaria (2,43%), transporte de pasajeros y equipaje en avión (12,25%), carne de res y derivados (0,74%) y huevos (2,29%). Las subclases con mayores aportes negativos a la variación fueron: vehículo particular nuevo o usado (-1,05%), legumbres secas (-2,49%), gas (-0,51%), café y productos a base de café (-1,21%) y artículos en oro, plata y piedras preciosas y su reparación (-2,91%).

Tabla 9. IPC Variación y contribución mensual Por principales subclases Septiembre 2026

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Arriendo imputado	0,47	0,06
Hortalizas y legumbres frescas	9,10	0,05
Arriendo efectivo	0,46	0,04
Papas	7,29	0,03
Educación preescolar y básica primaria	2,09	0,03
Tomate	10,47	0,03
Educación secundaria	2,43	0,03
Transporte de pasajeros y equipaje en avión	12,25	0,02
Carne de res y derivados	0,74	0,02
Huevos	2,29	0,02

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

5.5 TASA DE DESEMPLEO Y EMPLEO[10]

[10] https://www.dane.gov.co/files/operaciones/GEIH/bol-GEIH-ago2026.pdf

De acuerdo con la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) publicada por el DANE el 30 de septiembre de 2026, en agosto de 2026, la tasa de desocupación del total nacional fue 9,4%, mientras que en el mismo mes de 2025 fue 8,6%. La tasa global de participación se ubicó en 63,3%, en tanto que en agosto de 2025 fue 63,9%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 57,4%, lo que representó una disminución de 1,1 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2025 (58,4%).

Tabla 10. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad Total nacional agosto (2025 - 2026) – Fuente DANE

Rama de actividad	Total nacional				
	Agosto 2025	Agosto 2026	Distribución % 2026	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	**23.811**	**23.685**	**100**	**-126**	
Industrias manufactureras	2.600	2.361	10,0	-240	-1,0
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	2.097	1.995	8,4	-102	-0,4
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.153	3.062	12,9	-91	-0,4
Actividades inmobiliarias	360	329	1,4	-31	-0,1
Actividades financieras y de seguros	479	452	1,9	-27	-0,1
Alojamiento y servicios de comida	1.862	1.845	7,8	-17	-0,1
Información y comunicaciones	408	402	1,7	-6	0,0
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^	573	571	2,4	-1	0,0
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.781	1.795	7,6	14	0,1
Transporte y almacenamiento	1.837	1.885	8,0	48	0,2
Construcción	1.710	1.790	7,6	80	0,3
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	3.027	3.123	13,2	96	0,4
Comercio y reparación de vehículos	3.925	4.076	17,2	150	0,6

5.6 SALARIO MÍNIMO

De acuerdo con el artículo 146 del Código Sustantivo del Trabajo (CST), son tres los factores que se deben tener en cuenta para la determinación del Salario Mínimo Mensual Legal Vigente (SMMLV), los cuales son:

- El costo de la vida, las modalidades del trabajo, las capacidades económicas de las empresas o empleadores, y las condiciones de cada región y su actividad.
- Para los trabajadores del campo, el salario mínimo debe fijarse tomando en cuenta las facilidades que el empleador proporciona a sus trabajadores, como habitación, combustible o circunstancias análogas que disminuyen el costo de la vida.
- Las circunstancias en las que algunos de los empleadores puedan estar obligados a suministrar a sus trabajadores, alimentación y alojamiento también deben tomarse en cuenta para fijar el salario mínimo.

Con un incremento de 23% que decretó el Gobierno Nacional, el monto del salario mínimo para el año 2026 quedó en $1.750.905,00 y con un aumento del 24,54%, el auxilio de transporte se fijó en $249.095,00 para un total de $2.000.000.

Tabla 11. - Histórico de Salarios Mínimos / Fuente: Elaboración propia con base en información del Banco de la República

Año	Salario Mínimo	Variación Anual (%)	Subsidio de Transporte	Variación Anual (%)	TOTAL
2026	$1.750.905,00	23%	$249.095,00	24,54%	$2.000.000,00
2025	$ 1.423.500,00	9,54%	$ 200.000,00	23,40%	$ 1.623.500,00
2024	$ 1.300.000,00	12,06%	$ 162.000,00	15,21%	$ 1.462.000,00
2023	$ 1.160.000,00	16,00%	$ 140.606,00	20,00%	$ 1.300.606,00
2022	$ 1.000.000,00	10,07%	$ 117.172,00	10,07%	$ 1.117.172,00

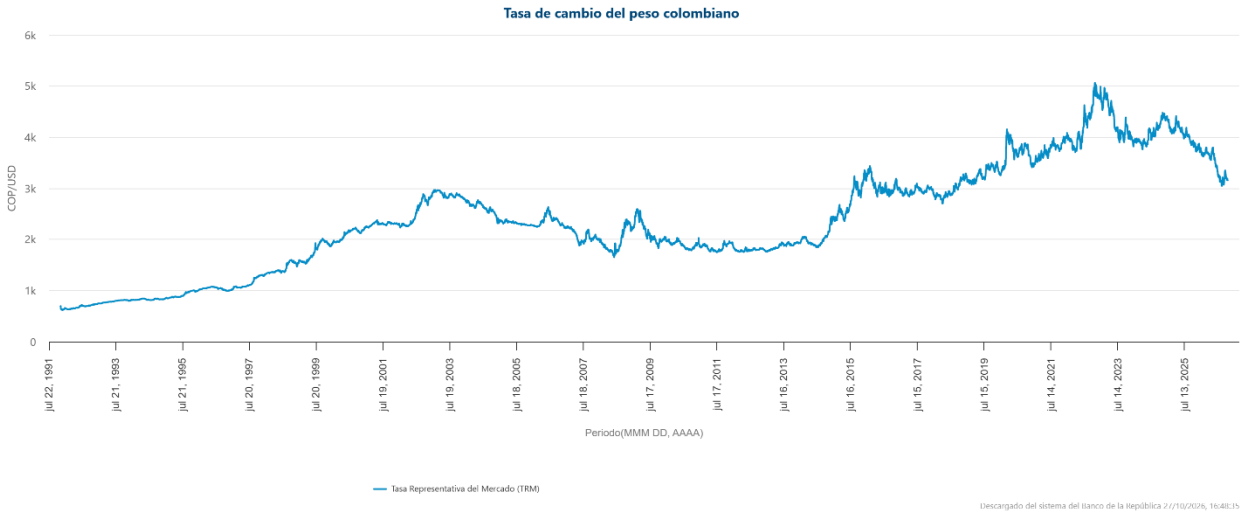
Año	Salario Mínimo	Variación Anual (%)	Subsidio de Transporte	Variación Anual (%)	TOTAL
2021	$ 908.526,00	3,50%	$ 106.454,00	3,50%	$ 1.014.980,00
2020	$ 877.803,00	6,00%	$ 102.854,00	6,00%	$ 980.657,00
2019	$ 828.116,00	6,00%	$ 97.032,00	10,00%	$ 925.148,00
2018	$ 781.242,00	5,90%	$ 88.211,00	6,10%	$ 869.453,00
2017	$ 737.717,00	7,00%	$ 83.140,00	7,00%	$ 820.857,00
2016	$ 689.455,00	7,00%	$ 77.700,00	5,00%	$ 767.155,00
2015	$ 644.350,00	4,60%	$ 74.000,00	2,78%	$ 718.350,00

El aumento salarial para 2026 genera incremento en:costos operativos, almacenamiento, cargue y descargue, personal comercial y distribución. Ello puede trasladarse parcialmente al precio final de los bienes ofertados.

5.7 TASA REPRESENTATIVA DEL MERCADO (TRM)

La Tasa de cambio Representativa del mercado (TRM) es la cantidad de pesos colombianos por un dólar de los Estados Unidos, la cual se calcula con base en las operaciones de compra y venta de divisas entre intermediarios financieros que transan en el mercado cambiario colombiano, con cumplimiento el mismo día cuando se realiza la negociación de las divisas.

Gráfico 8. Precio del dólar últimos 30 días - Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia - Banco de la República



La gráfica presenta el comportamiento histórico de la Tasa Representativa del Mercado (TRM) del peso colombiano frente al dólar estadounidense (COP/USD), para el período comprendido aproximadamente entre 1991 y octubre de 2026, de acuerdo con información descargada del sistema del Banco de la República.

Durante el período analizado se observa una **tendencia general de incremento de la tasa de cambio**, aunque con períodos de disminución y alta volatilidad. En los primeros años de la serie, la TRM se encontraba en niveles inferiores a $1.000 COP por dólar; posteriormente presentó incrementos progresivos, alcanzando niveles cercanos a $3.000 COP/USD alrededor de 2002–2003. Entre 2009 y 2014 se presentaron fluctuaciones en niveles aproximados entre $1.700 y $2.600 COP/USD.

A partir de 2015 se evidencia un cambio importante en el comportamiento de la TRM, con incrementos que llevaron la tasa a niveles superiores a $3.000 COP/USD. Posteriormente, durante 2022 y 2023, se presentó uno de los períodos de mayor valorización del dólar frente al peso colombiano, alcanzándose niveles cercanos a **$5.000 COP/USD**. Después de este máximo se

observa una corrección y posterior comportamiento fluctuante, manteniéndose la TRM en niveles significativamente superiores a los registrados durante buena parte de las décadas anteriores.

A partir de ese punto bajo, la divisa experimentó un fuerte rebote alcista de más del 9% que la llevó a registrar su pico máximo absoluto cercano a los 3.350 COP/USD a mediados de octubre. Finalmente.

5.8 ÍNDICE DE PRECIOS DEL PRODUCTOR (IPP)[11]

El Índice de Precios del Productor (IPP) es un indicador económico que presenta la variación promedio de precios de una canasta de bienes representativa de la producción nacional e importaciones.

El objetivo del índice es hacer parte de un conjunto de herramientas para el análisis de coyuntura, en particular, para la detección de canales de transmisión inflacionarios, de manera que permite estudiar el comportamiento de los precios de los productos desde el momento en que ellos ingresan a los canales de comercialización. El IPP mide los cambios en los precios de: materias primas, productos manufacturados, bienes importados, productos agrícolas y bienes industriales.

Comportamiento mensual del Índice de Precios del Productor (IPP) de la Producción Nacional, según componentes.

El IPP de la producción nacional, en septiembre de 2026 presentó una variación de 2,20% respecto a agosto de 2026.

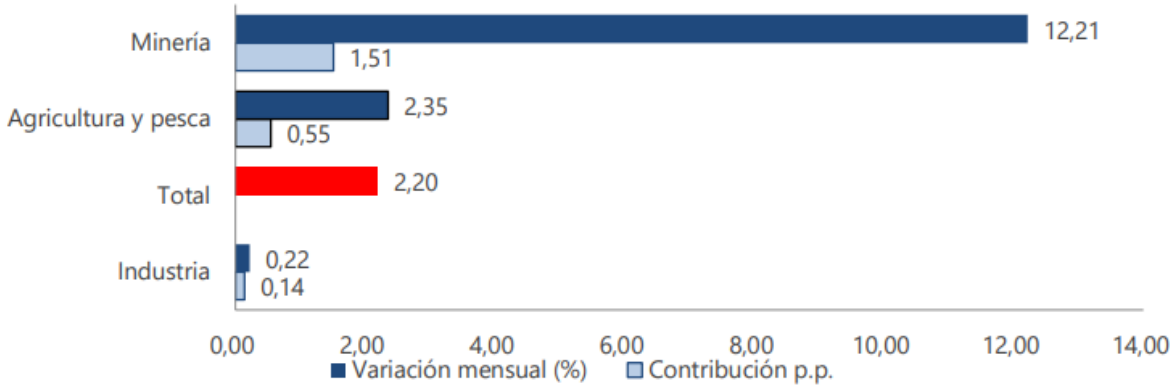
Tabla N° 12. IPP Producción Nacional – Variación Mensual – septiembre 2026

Índice	Variación % Septiembre		Diferencia Puntos Porcentuales
	2025 Sep 2025 / Ago 2025	2026 Sep 2026 / Ago 2026	
Total Producción Nacional*	0,55	2,20	1,65
Producidos para consumo interno	1,13	1,14	0,00
Exportados	-1,29	6,02	7,31

Comportamiento de la variación mensual del IPP de Producción Nacional, según secciones de la Clasificación Internacional Industrial Uniforme adaptada para Colombia – CIIU Rev.4.0

En septiembre de 2026, los sectores de Explotación de minas y canteras (12,21%) y Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca (2,35%) presentaron variaciones superiores a la media (2,20%), mientras que el sector de Industrias manufactureras (0,22%) registró una variación inferior a la media 1.

Gráfico 9. Variación y contribución mensual del IPP de Producción Nacional por secciones CIIU Rev.4.0 A.C Septiembre 2026pr



[11] https://www.dane.gov.co/files/operaciones/IPP/bol-IPP-sep2026.pdf

Variación y contribución mensual de las subclases según Clasificación Central de Productos adaptada para Colombia – CPC Rev.2.0

Las subclases CPC que se destacaron por su contribución positiva en el mes, fueron: Aceites de petróleo y aceites obtenidos de minerales bituminosos, crudos (15,48%), Papas (16,80%) y Hulla, sin aglomerar (7,44%), que en conjunto aportaron 1,68 puntos porcentuales a la variación del Índice de Precios de la Producción Nacional.

En contraste, las principales contribuciones negativas a la variación correspondieron a las siguientes subclases CPC: Café (-7,83%), Hortalizas de raíz, bulbosas y tuberosas (-4,08%) y Otros frutos oleaginosos (-6,15%), que en conjunto restaron 0,17 puntos porcentuales a la variación del Índice de Precios de la Producción Nacional.

Tabla 13. Variación y contribución mensual del Índice de Precios del Productor (IPP) de la Producción Nacional por secciones CIIU Rev.4.0 A.C y las respectivas subclases CPC Rev.2.0 A.C Septiembre 2026pr

Minería			
Variación 12,21%	**Contribución 1,51 p.p***		
SUBCLASE CPC	**DESCRIPCIÓN**	**Variación (%)**	**Contribución (p.p.)**
12010	Aceites de petróleo y aceites obtenidos de minerales bituminosos,	15,48	1,33
11010	Hulla, sin aglomerar	7,44	0,18
12020	Gas natural licuado o en estado gaseoso	1,05	0,01
15320	Cantos, gravas, piedras partidas o trituradas, macadán; gravilla, lasca y polvos de piedra	1,51	0,00
15311	Arenas y gravas naturales (excepto las arenas metalíferas de la divi	1,51	0,00
14242	Minerales de oro y platino y sus concentrados	0,00	0,00
Agricultura, ganadería y pesca			
Variación 2,35%	**Contribución 0,55 p.p***		
SUBCLASE CPC	**DESCRIPCIÓN**	**Variación (%)**	**Contribución (p.p.)**
01510	Papas	16,80	0,18
01230	Hortalizas de fruto	19,59	0,10
01313	Plátanos	13,75	0,10
01490	Otros frutos oleaginosos	-6,15	-0,03
01250	Hortalizas de raíz, bulbosas y tuberosas	-4,08	-0,04
01610	Café	-7,83	-0,10
Industria			
Variación 0,22%	**Contribución 0,14 p.p***		
SUBCLASE CPC	**DESCRIPCIÓN**	**Variación (%)**	**Contribución (p.p.)**
33370	Otros Combustibles	5,93	0,08
33341	Queroseno	9,77	0,06
33311	Gasolina para automotores	0,99	0,04
23311	Alimentos preparados para perros o gatos	-2,06	-0,02
32701	Libros de registros, libros de contabilidad, cuadernillos de notas, bloques para cartas, otros	-10,81	-0,02
34131	Alcohol etílico y otros alcoholes, alcoholes desnaturalizados de cualquier concentración	-5,83	-0,03

Comportamiento de la variación año corrido del IPP de la Producción Nacional, según componentes

En septiembre de 2026 el IPP de la producción nacional presentó una variación año corrido de 5,00% frente a diciembre de 2025.

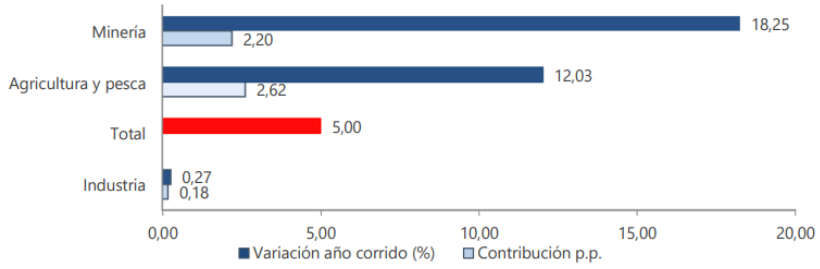
Tabla 14. Variación año corrido del IPP de Producción Nacional Septiembre 2026p

Índice	Variación % Septiembre		Diferencia Puntos Porcentuales
	2025 Sep 2025 / Dic 2024	2026 Sep 2026 / Dic 2025	
Total Producción Nacional*	0,06	5,00	4,94
Producidos para consumo interno	2,41	6,33	3,92
Exportados	-6,85	0,67	7,52

Comportamiento de la variación año corrido del IPP, según secciones de la Clasificación Internacional Industrial Uniforme adaptada para Colombia – CIIU Rev.4.0

En lo corrido de 2026 hasta septiembre, los sectores de Minería (18,25%) y Agricultura, ganadería y pesca (12,03%) presentaron variaciones superiores a la media (5,00%), mientras que el sector de Industria (0,27%) registró una variación inferior a la media.

Gráfico 15. Variación y contribución año corrido del IPP por secciones CIIU Rev.4.0 A.C Septiembre 2026pr



6. ACUERDOS COMERCIALES:

Conforme al Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación y lo establecido en el manual explicativo de los capítulos de contratación pública de los acuerdos comerciales negociados por Colombia para entidades contratantes, del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y el Departamento Nacional de Planeación, se procede a determinar si la contratación se encuentra cubierta por un Acuerdo Internacional o Tratado de Libre Comercio vigente.

Los Acuerdos Comerciales aplicables al presente proceso de contratación se definen en la siguiente tabla:

Tabla 16. Aplicación de Acuerdos Comerciales

País		Entidad Estatal incluida	Presupuesto del proceso de contratación superior al valor del Acuerdo Comercial	Excepción aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
Alianza Pacífico	Chile	No	No	No	No
	México	No	No	No	No
	Perú	No	No	No	No
Canadá		No	No	No	No
Chile		No	No	No	No
Corea		No	No	No	No
Costa Rica		No	No	No	No
Estados AELC		No	No	No	No
Estados Unidos		No	No	No	No
México		No	No	No	No
Triángulo Norte	El Salvador	No	No	No	No
	Guatemala	No	No	No	No
	Honduras	No	No	No	No
Unión Europea		No	No	No	No
Comunidad Andina		No	No	No	No

7. ANÁLISIS DE NORMAS REGULATORIAS:

En cumplimiento de lo establecido para la elaboración del estudio del sector dentro del proceso de contratación pública, se identificó el marco normativo aplicable al proceso de adquisición de elementos tecnológicos y mobiliario, considerando las disposiciones que regulan la actividad contractual de las entidades estatales, las condiciones de comercialización de los bienes, los requisitos técnicos de los productos, las garantías, la seguridad eléctrica y las disposiciones ambientales aplicables, según la naturaleza y características de los elementos requeridos.

La adquisición se encuentra relacionada con los sectores de tecnología, informática, equipos eléctricos y electrónicos, mobiliario y fabricación de muebles, así como con las actividades de comercialización, distribución e importación de estos bienes. En consecuencia, el análisis contempla aspectos contractuales, técnicos, comerciales, tributarios, económicos y ambientales que pueden incidir en la disponibilidad, calidad, precio y oportunidad de entrega de los productos objeto del proceso.

Dentro de este contexto, se identifican las siguientes disposiciones normativas y entidades de referencia:

- Ley 80 de 1993: establece el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública y los principios que orientan la actividad contractual de las entidades estatales.
- Ley 1150 de 2007: introduce medidas para la eficiencia y transparencia en la contratación pública y establece disposiciones generales sobre las modalidades de selección de contratistas.
- Decreto 1082 de 2015: reglamenta aspectos relacionados con la planeación contractual, la elaboración de estudios y documentos previos, el análisis del sector, los estudios de mercado y los procedimientos de contratación pública.
- Ley 1474 de 2011: establece medidas orientadas a prevenir y combatir la corrupción, fortalecer los mecanismos de control y promover la transparencia en la gestión pública.
- Resolución Rectoral No. 0685 de 2021: adopta el Manual de Contratación de la Universidad de los Llanos, que contiene los lineamientos y procedimientos internos aplicables a la gestión contractual de la institución, de acuerdo con su régimen jurídico.
- Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas (RETIE): aplicable a los productos, equipos e instalaciones eléctricas que se encuentren dentro de su ámbito de aplicación, de conformidad con las disposiciones técnicas vigentes.
- Normas Técnicas Colombianas (NTC): aquellas que resulten aplicables a los bienes objeto de adquisición, de acuerdo con sus características, materiales, condiciones de seguridad, desempeño y calidad.
- Estatuto del Consumidor — Ley 1480 de 2011: contempla disposiciones relacionadas con la calidad, idoneidad y seguridad de los productos, la información suministrada al consumidor y las garantías legales, en lo que corresponda a los bienes objeto del proceso.
- Normativa ambiental sobre residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE): aplicable a la gestión y disposición de los residuos tecnológicos y electrónicos, de acuerdo con las obligaciones que correspondan a los actores involucrados en su ciclo de vida.
- Normativa tributaria vigente: relacionada con el impuesto sobre las ventas (IVA), las exclusiones o exenciones que eventualmente resulten aplicables y los demás tributos que puedan incidir en el precio final de los bienes.
- Disposiciones comerciales y aduaneras: relacionadas con la importación, distribución y comercialización de equipos tecnológicos, componentes electrónicos y mobiliario, cuando corresponda.
- Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC): como entidad de referencia en materia de políticas públicas relacionadas con las tecnologías de la información y las comunicaciones, cuando estas guarden relación con los bienes objeto del proceso.

8. OFERTA Y DEMANDA

8.1. OFERTA:

8.1.1 IDENTIFICACIÓN DE LOS PRINCIPALES PROVEEDORES

La Universidad de los Llanos realizó una revisión en la base de datos de Colombia Compra Eficiente, específicamente en el apartado de datos abiertos, con el propósito de identificar las empresas del sector clasificadas en la actividad de venta de elementos tecnológicos. A continuación, se mencionan algunas de las empresas encontradas:

Tabla 17. Proveedores que suministran elementos tecnológicos

N°	NOMBRE	NIT	DEPARTAMENTO	TIPO DE EMPRESA	ES PYME
1	111 TECNOLOGICA SAS	901401505	Caldas	Sociedad por Acciones Simplificada	Si
2	AGENCIA DE SOLUCIONES INTEGRALES P&J SAS	901675567	Cundinamarca	Sociedad por Acciones Simplificada	Si
3	ALIANZA CAQ SAS	901786907	Caquetá	Sociedad por Acciones Simplificada	Si
4	ANDIVISION SAS	830088172	Distrito Capital de Bogotá	Sociedad por Acciones Simplificada	Si
5	BINARIUM TECHNOLOGY SAS	900513263	Distrito Capital de Bogotá	Sociedad por Acciones Simplificada	Si
6	DATA Y SERVICE LTDA	810001025	Caldas	Sociedad por Acciones Simplificada	Si
7	CAPITAL ACOSTA GROUP SAS	901381194	Tolima	Sociedad por Acciones Simplificada	Si
8	CARDOTAL SOLUCIONES SAS	901006319	Antioquia	Sociedad por Acciones Simplificada	Si
9	CDS SAS	900314767	Valle del Cauca	Sociedad por Acciones Simplificada	Si
10	M@ICROTEL SAS	860353110	Bogotá D.C.	Sociedad por Acciones Simplificada	Si
11	CIBER PRO SAS	901724098	Santander	Sociedad por Acciones Simplificada	Si
12	CIRCUITOS TECNOLOGICOS SAS	901487279	Putumayo	Sociedad por Acciones Simplificada	Si
13	CIVILSIG SAS	901426442	Casanare	Sociedad por Acciones Simplificada	Si
14	CLARYICON SAS	900442893	Cundinamarca	Sociedad por Acciones Simplificada	Si
15	COMERCIALIZADORA MRO SAS	901816632	Cundinamarca	Sociedad por Acciones Simplificada	Si
16	COMPUCENTER SOLUCIONES INFORMATICAS SAS	900153133	Valle del Cauca	Sociedad por Acciones Simplificada	Si
17	INFOTECH DE COLOMBIA SAS	805019778	805019778	Sociedad por Acciones Simplificada	Si
18	CORBAN COMPUTADORES SAS	900496013	Cundinamarca	Sociedad por Acciones Simplificada	Si
19	MVSERVICE INGENIERIA Y SOLUCIONES SAS	900543147	Villavicencio	Sociedad por Acciones Simplificada	Si
20	CORBAN COMPUTADORES SAS	900496013	Cundinamarca	Sociedad por Acciones Simplificada	Si
21	CREATIVE TOOLS SAS	900196281	Cundinamarca	Sociedad por Acciones Simplificada	Si
22	TECHNICAL PC COLOMBIA S.A.S	901422059	Villavicencio	Sociedad por Acciones Simplificada	Si
23	DATALINK NETWORKS SAS	900112851	Casanare	Sociedad por Acciones Simplificada	Si

24	CYA INVERSIONES SAS	900336184	Distrito Capital de Bogotá	Sociedad por Acciones Simplificada	Si
25	HIGH QUALITY SOLUTIONS L.A.EU	900262879	Villavicencio	Sociedad por Acciones Simplificada	Si

Tabla 18. Principales proveedores de mobiliario. Fuente: Datos abierto

N°	NOMBRE	NIT	DEPARTAMENTO	TIPO DE EMPRESA	ES PYME
1	ARQUIND SAS	830077126	Bogotá D.C.	Sociedad por Acciones Simplificada	Si
2	C.I INVERSIONES ELCER SAS	892301141	Valle del Cauca	Sociedad por Acciones Simplificada	Si
3	CONSORCIO MOB 2024	901901376	Bogotá D.C.	Consorcio	No
4	CONSTRUCCION SERVICIOS E INGENIERIA S.A.S	900852646	Meta	Sociedad por Acciones Simplificada	Si
5	DARWIN MAURICIO HERNANDEZ DELGADO	79921505	Meta	Persona natural	Si
6	DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES SAS	900340482	Bogotá D.C.	Sociedad por Acciones Simplificada	Si
7	FUNDACIÓN INNOVACIÓN PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL, SOCIAL Y SOSTENIBLE SYNERGIA INTERNACIONAL	900828497	Bogotá D.C.	Fundación / Entidad Sin Ánimo de Lucro	Si
8	HIMHER Y CIA S.A.	860069559	Bogotá D.C.	Sociedad Anónima	Si
9	HOSPIOFFICE DOTACIONES HOSPITALARIAS Y DE OFICINA S.A .S.	900392426	Bogotá D.C.	Sociedad por Acciones Simplificada	Si
10	IMCARE SAS	900068959	Bogotá D.C.	Sociedad por Acciones Simplificada	Si
11	INDUSTRIAS METALICAS AYA S.A.S.	860031948	Meta	Sociedad por Acciones Simplificada	Si
12	INVERSIONES ARCHIVOS Y SERVICIOS SAS	830027337	Bogotá D.C.	Sociedad por Acciones Simplificada	Si
13	JAIRO ARTURO YEPES MORENO	86045891	Meta	Persona natural	Si
14	RENT AND STYLE SAS	900478067	Bogotá D.C.	Sociedad por Acciones Simplificada	Si
15	M&D MEDICAL DEVICES SAS	830053126	Bogotá D.C.	Sociedad por Acciones Simplificada	Si
16	MELO MARTINEZ ANWAR	86056610	Meta	Persona natural	Si
17	MOBILIARIOS & PROYECTOS S.A.S	901143124	Bogotá D.C.	Sociedad por Acciones Simplificada	Si
18	MUEBLES ROMERO S.A.S.	860066674	Bogotá D.C.	Sociedad por Acciones Simplificada	Si
19	MULTIAGRO INVERSIONES SAS	900488765	Meta	Sociedad por Acciones Simplificada	Si
20	MULTISERVICIOS ASOCIADOS LTDA	822000516	Meta	Sociedad de Responsabilidad Limitada	Si

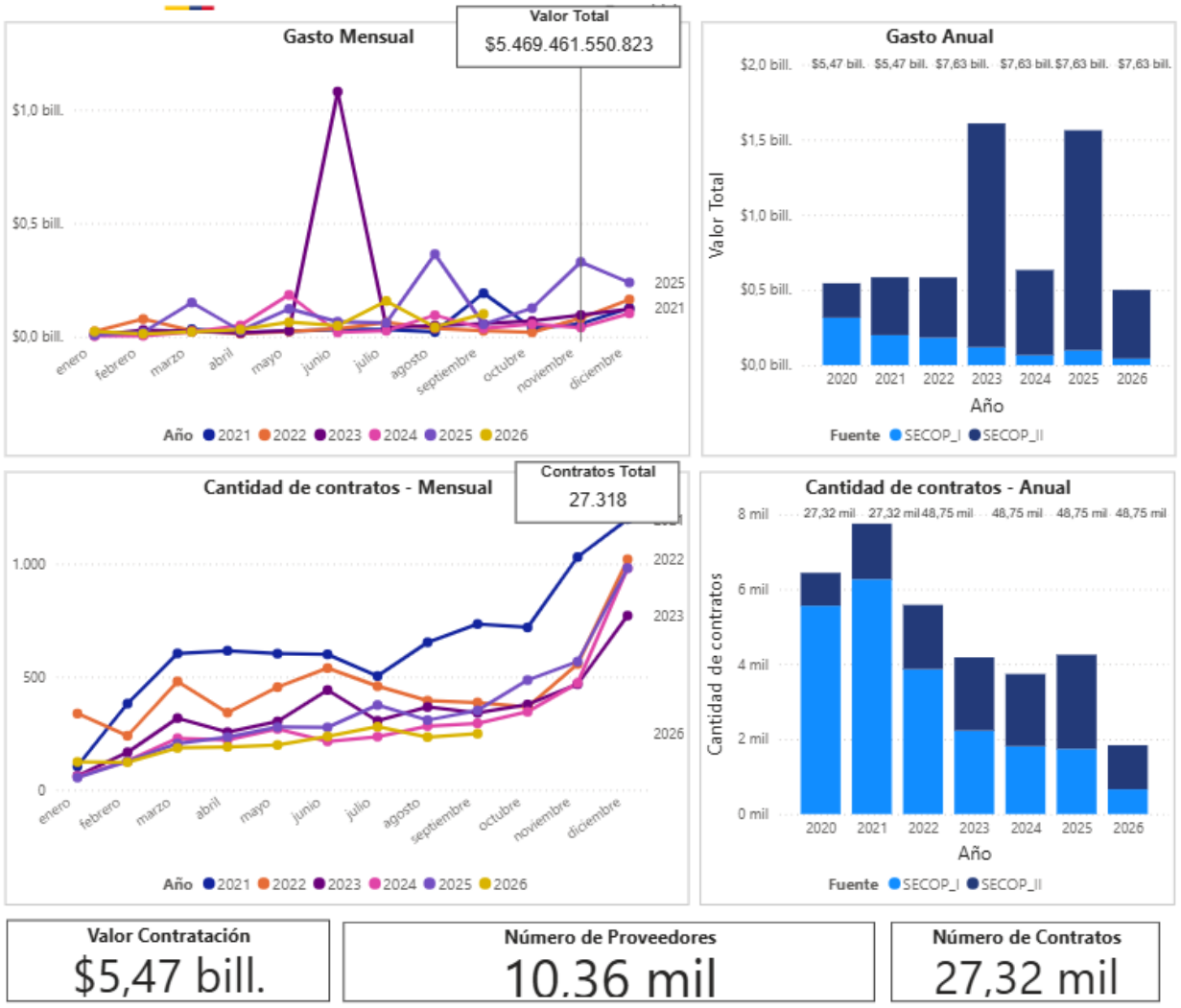
N°	NOMBRE	NIT	DEPARTAMENTO	TIPO DE EMPRESA	ES PYME
21	OFIEXPORT SAS	802023673	Atlántico	Sociedad por Acciones Simplificada	Si
22	OFIEXPORT SAS	802023673	Atlántico	Sociedad por Acciones Simplificada	Si
23	PANORAMA INMOBILIARIO Y MOBILIARIO LTDA	900236810	Bogotá D.C.	Sociedad Limitada	Si
24	PORMIL E U	830136563	Bogotá D.C.	Empresa Unipersonal	Si
25	RENT AND STYLE S.A.S	900478067	Bogotá D.C.	Sociedad por Acciones Simplificada	Si

8.1.2 ANÁLISIS DE LA OFERTA (MAE)

Para realizar el análisis de la oferta en el Modelo de Abastecimiento Estratégico, dispuesto por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente la Entidad tuvo en cuenta los siguientes parámetros: (i) vigencias 2021 a 2026 y (ii) los siguientes códigos UNSPSC: 26121600, 43211500, 43211700, 43211900, 43212100, 45121500, 56101700, 56112100, 56121500.

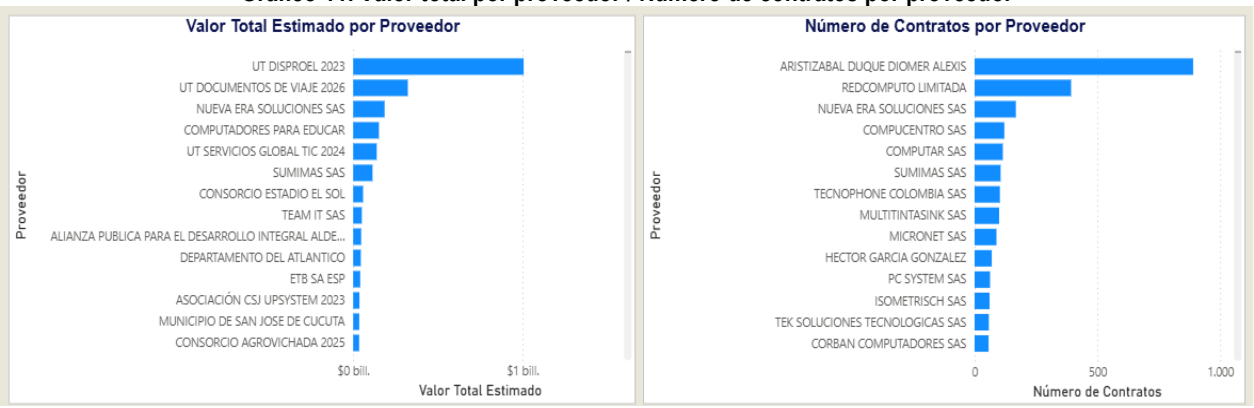
Durante las vigencias 2021 a 2026 se suscribieron 123,00 mil contratos a través de las plataformas SECOP I y SECOP II, por un valor total de $64,75 billones, con la participación de 64,49 mil proveedores. La vigencia con mayor número de contratos en la ejecución de estas categorías fue el año 2021, con un total de 33,76 mil contratos, y la vigencia con mayor valor de contratación fue 2025 con un total de 1,03 billones como se muestra a continuación:

Gráfico 10. Gasto mensual – Anual / Cantidad contratos mensual – Anual



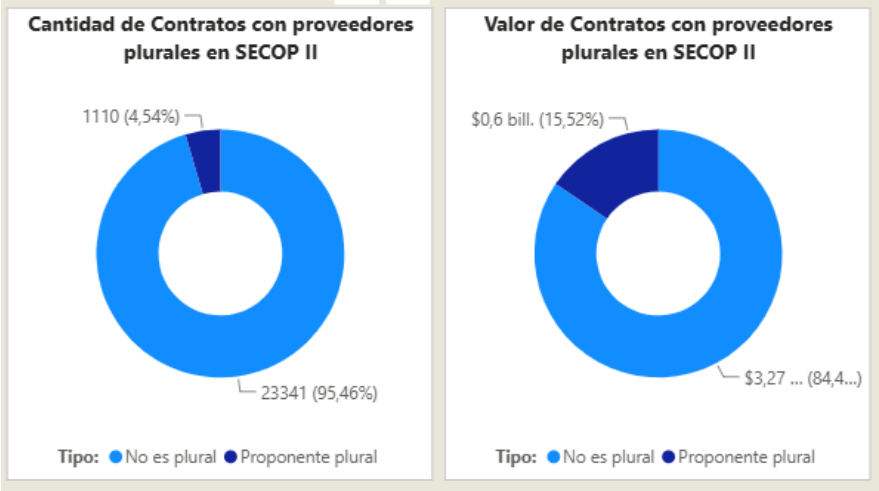
El proveedor con mayor valor contratado es UT DISPROEL 2023 con un monto total de $1006 millones. Por su parte, el proveedor con mayor número de contratos es la empresa ARISTIZABAL DUQUE DIOMER ALEXIS, que registra un total de 890 contratos, como a continuación se relaciona:

Gráfico 11. Valor total por proveedor / Número de contratos por proveedor



Con respecto al valor total contratado, se evidencia que el 15.52% de los proveedores corresponde a proveedores plurales (consorcios y uniones temporales), los cuales representan el 4.54% del total de contratos suscritos en la contratación analizada.

Gráfico 12. Cantidad de contratos y valor de contratos proveedores plurales



8.1 DEMANDA:

8.2.1 IDENTIFICACIÓN DE ENTIDADES ESTATALES

La Entidad revisó la base de Datos Abiertos de SECOP II, identificando contratos de suministro de pantallas interactivas celebrados por otras entidades del orden nacional con objetos similares o comparables al del presente proceso. A continuación, se presenta una muestra de los contratos: 26121600, 43211500, 43211700, 43211900, 43212100, 45121500, 56101700, 56112100, 56121500.

La Entidad revisó la base de Datos Abiertos de Colombia Compra Eficiente, identificando contratos de suministro de pantallas interactivas celebrados por otras entidades del orden nacional con objetos similares o comparables al del presente procesos. A continuación, se presenta una muestra de los contratos:

Tabla 19. Entidades estatales / objeto similar / elementos tecnológicos

N°	NOMBRE ENTIDAD	CONTRATO	OBJETO	AÑO	PROVEEDOR ADJUDICADO	VALOR DEL CONTRATO	ENLACE SECOP II
1	GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	CO1.PCCNTR.1911306	CONTRATO DE SUMINISTRO DE ELEMENTOS TECNOLOGICOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ESTRUCTURA TECNOLOGICA DE LA GOBERNACION DEL PUTUMAYO	2020	MOB TEC.	$11,605,078,651	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7214204&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true

2	POLICIA METROPOLITANA DE PEREIRA	CO1.PCCNTR.6438968	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS TECNOLOGICOS PARA LA POLÍCIA METROPOLITANA DE PEREIRA; DEPARTAMENTO DE POLÍCIA RISARALDA; Y REGIÓN DE POLÍCIA N° 3. LOTE 2	2024	MQ INSTITUCIONAL SAS	$1,062,462,518.	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8758918&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
3	MUNICIPIO DE MAICAO	CO1.PCCNTR.7684406	ADQUISICION DE ELEMENTOS TECNOLOGICOS; MOBILIARIOS Y VESTUARIOS; MEDIANTE LOTES 01 Y 03 EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N.º 010 DEL 2024 SUSCRITO CON EL FONDO ROTATORIO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES. COMPONENTE LOTE 1: TECNOLOGICO E INMOBILIARIO COMPONENTE LOTE 3: VESTUARIOS	2025	OFIBOD SAS	$569,569,586.	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9236655&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
4	SENA DISTRITO CAPITAL GRUPO DE APOYO ADMINISTRATIVO - CGI	CO1.PCCNTR.7039205	CONTRATAR LA COMPRA DE EQUIPOS TECNOLOGICOS Y ELEMENTOS PARA EL DESARROLLO DE CUATRO PROYECTOS SENNOVA APROBADOS PARA LA VIGENCIA 2024; CUYO PROPÓSITO ES FORTALECER LA CAPACIDAD TÉCNICA E		UNIÓN TEMPORAL SEPTEC SEGURIDAD	$6,605,836,250	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.1478196&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true

			INVESTIGATIVA DEL CICG				
5	ALCALDIA MUNICIPAL DE RESTREPO META	CO1.PCCNTR.8450753	ADQUISICION E INSTALACION DE ELEMENTOS DE OFICINA Y EQUIPOS TECNOLOGICOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA COMISARIA DE FAMILIA E INSPECCION DE POLICIA Y CENTRO DE ATENCION DISCAPACIDAD DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE RESTREPO META	2025	UNION TEMPORAL ELEMENTOS TECNOLOGICOS SANTANDER 2023	$6,384,948,868.	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4919944&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
6	Departamento Administrativo TIC - Alcaldía de Tuluá	CO1.PCCNTR.3078512	SUMINISTRO DE EQUIPOS DE COMPUTO; IMPRESORAS; ESCANER Y ELEMENTOS TECNOLOGICOS PARA ALGUNAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE TULUÁ	2021	Empresa de Recursos Tecnológicos del Valle	$5,914,626,686.	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.1023401&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
7	MUNICIPIO DE PESCA	CO1.PCCNTR.5639879	ADQUISICION DE ELEMENTOS TECNOLOGICOS DIRIGIDOS DENTRO DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO DE MECANISMOS DE PARTICIPACION Y CONCERTACION DEL CONCEJO DE JUVENTUD DEL MUNICIPIO DE PESCA	2023	SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERIA I.E.S S.A.S	$532,230,109.	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7139789&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
8	ALCALDIA MUNICIPAL DE PAUNA	CO1.PCCNTR.8712287	ADQUISICION DE ELEMENTOS TECNOLOGICOS; SONIDO; ELEMENTOS DE	2025	Empresa de Recursos Tecnológicos del Valle	$5,681,255,738.	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID

			PLANTA FÍSICA PARA DOTAR EL AUDITORIO Y LA BIBLIOTECA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE PAUNA; BOYACÁ				=CO1.NTC.642556&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
9	SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL - SECRETARIA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA	CO1.PCCNTR.3640913	CONTRATAR LA INTERVENCIÓN DEL SISTEMA DE ALARMAS COMUNITARIAS COMO ELEMENTO DE CONTROL Y PERSUASIÓN AL DELITO A FIN DE FORTALECER LOS FRENTES DE SEGURIDAD EN EL DISTRITO ESPECIAL; DEPORTIVO; CULTURAL; TURÍSTICO; EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS DE SANTIAGO DE CALI	2022	Empresa de Recursos Tecnológicos del Valle	$5,629,096,350	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.1634911&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
10	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE BOSA	CO1.PCCNTR.3147217	REALIZAR EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS TECNOLOGICOS EN EL MARCO DEL PROYECTO 1814 ESPACIOS ACTIVOS DE PARTICIACION INSUMOS PARA QUE LA CIUDADANIA HAGA PARTE DE UN GOBIERNO ABIERTO Y EL PROYECTO 1840 ACUERDOS PARA LA BOSA DEL SIGLO XXL	2021	ISA S.A.S	$5,312,088,400.	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8288812&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
11	MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA//	CO1.PCCNTR.3723001	COMPRA ELEMENTOS TECNOLOGICOS OFICINA DE PROTECCION AL TURISMO Y	2022	LA COMPUTIENDA	$532,000,000.	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7221

			PATRIMONIO NACIONAL VILLA DE LEYVA				479&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
12	MUNICIPIO DE SOCOTA	CO1.PCCNTR.5671144	ADQUISICION DE DOTACION CON ELEMENTOS TECNOLOGICOS; PEDAGOGICO Y DE APOYO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LA BIBLIOTECA PUBLICA MUNICIPAL ARISTOMENO PORRAS ABRIL DEL MUNICIPIO DE SOCOTA	2023	S´INGENIERIA R&R SAS	$3,618,323,400.	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2185462&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
13	ALCALDIA MUNICIPAL DE PUERTO BOYACA - BOYACA	CO1.PCCNTR.2907965	SUMINISTRO DE ELEMENTOS TECNOLOGICOS PARA EL LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA MOVILIDAD Y LA SEGURIDAD VIAL EN EL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACÁ; BOYACÁ;	2021	MEGAPROYECTOS DE TECNOLOGIA S.A.S	$2,313,440,406.	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8844691&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
14	ALCALDIA MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	CO1.PCCNTR.2820575	COMPRA DE ELEMENTOS TECNOLOGICOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA CON BASE COMUNITARIA EN SALUD PUBLICA VSPC EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA POR SARS- COV-2 (COVID-19) EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	2021	HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA	$1,898,785,902.	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4954345&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
15	ALCALDÍA MUNICIPIO DE SAN ROQUE	CO1.PCCNTR.8465892	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS TECNOLOGICOS; DE COMPUTO Y DE	2025	UT SICVEL SC 2023	$1,897,638,630.	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail

			OFICINA A CARGO DE LA SECRETARIA DE SALUD DEL MUNICIPIO DE SAN ROQUE PARA LA VIGENCIA 2025				/Index?noticeUID=CO1.NTC.4954345&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
16	MUNICIPIO DE SANTANA	CO1.PCCNTR.7170418	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS TECNOLOGICOS Y MOBILIARIO PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LA BIBLIOTECA PUBLICA MUNICIPAL ¨VALOIS SANCHEZ ARIZA¨ DEL MUNICIPIO DE SANTANA BOYACA	2024	UNION TEMPORAL TPC COLOMBIA 2023	$529,884,000.	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5108926&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
17	ALCALDIA DE CAUCASIA	CO1.PCCNTR.4934052	DOTACION DE ELEMENTOS TECNOLOGICOS PARA LAS SEDES EDUCATIVAS SANTO DOMINGO; EL CAMELLO Y CACERI	2023	CONCRETOS Y MEZCLAS S.A	$478,852,983.	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2155774&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
18	MUNICIPIO DE UBATE	CO1.PCCNTR.8289953	ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO; EQUIPOS TECNOLOGICOS ELEMENTOS DE ARCHIVO Y AUDIOVISUALES PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL MUNICIPIO VILLA SAN DIEGO DE UBATÉ CUNDINAMARCA	2025	TECHNOLOGY WORLD GROUP SAS	$1,469,560,927.	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8984938&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
19	IPYBAC	CO1.PCCNTR.4321082	COMPRAVENTA DE ELEMENTOS Y EQUIPOS TECNOLOGICOS	2022	HIGH QUALITY SOLUTIONS LA EU	$449,676,486.	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.10815562&isFromPublicArea=True&is

							Modal=true&asPopupView=true
20	MUNICIPIO DE PUERTO RICO - CAQUETA	CO1.PCCNTR.8278278	ADQUISICION DE ELEMENTOS TECNOLOGICOS PARA DOTAR A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE PUERTO RICO CAQUETÁ	2025	DATALINK NETWORKS SAS	$387,963,800.	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3605339&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true

Tabla 20. Entidades estatales / objeto similar / mobiliario

N°	NOMBRE ENTIDAD	CONTRATO	OBJETO	AÑO	PROVEEDOR ADJUDICADO	VALOR DEL CONTRATO	ENLACE SECOP II
1	INSTITUCION UNIVERSITARIA DE BARRANQUILLA-IUB	CO1.PCCNTR.3139200	SUMINISTRO PARA LA DOTACIÓN DE MOBILIARIOS DE ESPACIOS FÍSICOS EN LOS CAMPUS DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ITSA QUE CONTRIBUYA AL ÓPTIMO DESARROLLO DE LAS FUNCIONES SUSTANTIVAS DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR Y AL BIENESTAR DE LA COMUNIDAD INSTITUCIONAL	2021	K10 DESIGN SAS	$348,630,575.	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2428872&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
2	CENAC BARRANQUILLA	CO1.PCCNTR.5571815	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIOS Y ENSERES CON DESTINO A LAS UNIDADES CENTRALIZADAS ADMINISTRATIVAMENTE POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE BARRANQUILLA	2023	OFIEXPORT SAS	$195,700,000.	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5134367&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true

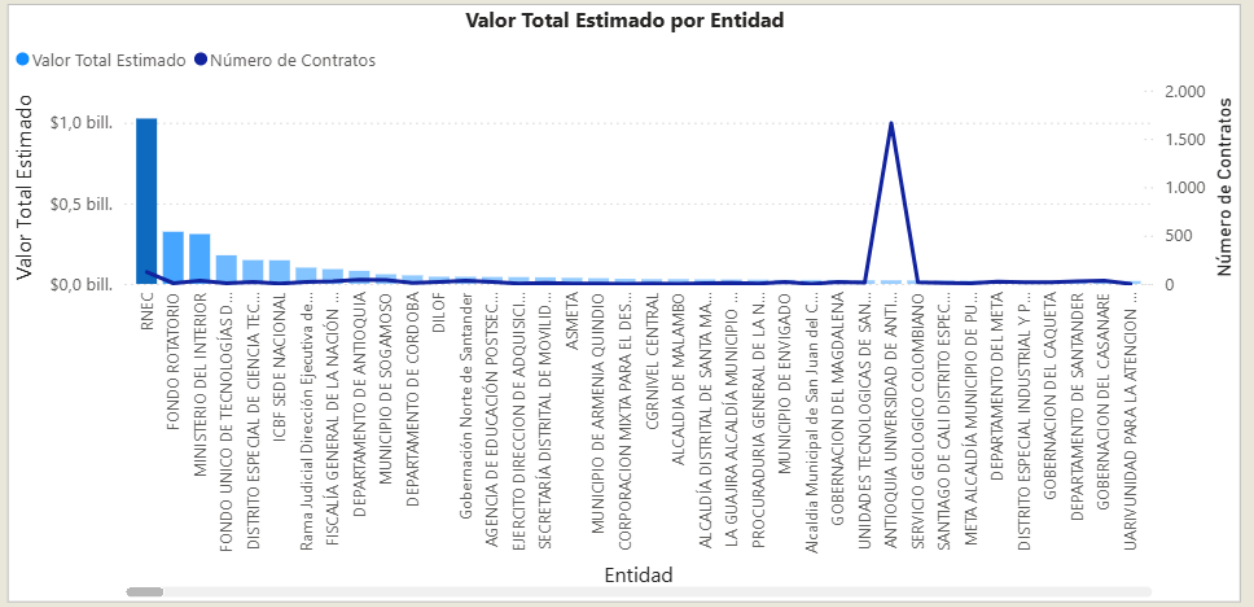
N°	NOMBRE ENTIDAD	CONTRATO	OBJETO	AÑO	PROVEEDOR ADJUDICADO	VALOR DEL CONTRATO	ENLACE SECOP II
3	ALCALDIA LOCAL DE FONTIBON	CO1.PCCNTR.5536473	ADQUIRIR EL MOBILIARIO DE LAS AULAS MODULARES; HERRAMIENTAS PEDAGÓGICAS Y TECNOLÓGICAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROYECTOS DE PRIMERA INFANCIA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DISTRITALES DE LA LOCALIDAD DE FONTIBÓN	2023	SECURITY VIDEO EQUIPMENT S.A.S.	$804,348,122.	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5003234&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
4	FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN NIVEL CENTRAL.	CO1.PCCNTR.6770680	SUMINISTRO E INSTALACION DE ELEMENTOS RELACIONADOS CON MOBILIARIO PARA OFICINAS; SISTEMA DE OFICINA ABIERTA; PUESTOS DE TRABAJO; SILLETERIA; MUEBLES DE ALMACENAMIENTO Y ARCHIVO RODANTE	2024	MUEBLES ROMERO S.A.S.	$595,977,800.	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6526757&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
5	JEP	CO1.PCCNTR.437005	SUMINISTRAR E INSTALAR MOBILIARIO DE OFICINA PARA LA JURISDICCIÓN ESPECIAL PARA LA PAZ	2018	OFIEXPORT SAS	$181,652,780.	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.423966&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true

8.2.2 ANÁLISIS DE LA DEMANDA (MAE)

Para realizar el análisis de la demanda en el Modelo de Abastecimiento Estratégico, dispuesto por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente la Entidad tuvo en cuenta los siguientes parámetros: (i) vigencias 2021 a 2026 y (ii) los siguientes códigos UNSPSC: 26121600, 43211500, 43211700, 43211900, 43212100, 45121500, 56101700, 56112100, 56121500.

De acuerdo con la información registrada en el MAE, durante las vigencias 2021 a 2026, la entidad estatal con mayor valor contratado fue RNEC con un total estimado de $1025millones, además la entidad con el mayor número de contratos en el mismo periodo fue LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA con 1661 contratos, como se evidencia a continuación:

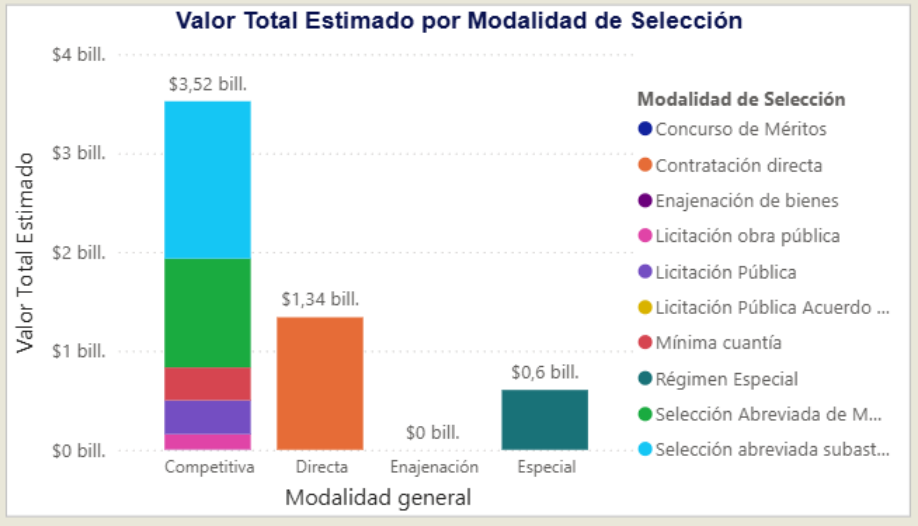
Gráfico 13. Valor total y número de contratos entidades estatales



8.2.3 MODALIDADES DE CONTRATACIÓN

En relación con las modalidades de contratación, la que registra el mayor volumen de recursos invertidos es la contratación por modalidades competitivas, que alcanza un valor total adjudicado de $3.52 billones. En segundo lugar, se encuentra la contratación directa, que alcanza un valor total adjudicado de $1.34 billones. En tercer lugar, se encuentra la contratación por régimen especial, por un valor total de $0.6 billones.

Gráfico 14. Valor total estimado por modalidad de selección



8.2.4 HISTÓRICO DE CONTRATACIONES DE LA ENTIDAD

En los últimos años, la Universidad de los Llanos ha fortalecido y modernizado sus espacios académicos y administrativos mediante inversiones orientadas a la adquisición, renovación y dotación de elementos tecnológicos y mobiliario institucional, con el propósito de garantizar condiciones adecuadas para el desarrollo de las funciones misionales de docencia, investigación, proyección social y gestión administrativa.

En desarrollo de estas acciones, la Universidad ha adelantado procesos de contratación relacionados con la adquisición de equipos tecnológicos, tales como computadores, impresoras, equipos audiovisuales, dispositivos electrónicos, herramientas informáticas y demás elementos requeridos para el fortalecimiento de la infraestructura tecnológica institucional. De igual manera, ha realizado adquisiciones de mobiliario, incluyendo escritorios, puestos de trabajo, sillas, mesas, archivadores, estanterías y otros elementos destinados a la dotación y adecuación de oficinas, aulas, laboratorios y demás espacios universitarios, de acuerdo con las necesidades identificadas por las diferentes dependencias y unidades académicas.

Estas adquisiciones se han desarrollado mediante procesos contractuales adelantados conforme a la normatividad vigente en materia de contratación estatal y al Manual de Contratación Institucional, con fundamento en estudios previos y análisis del sector que permiten identificar las condiciones del mercado, la disponibilidad de bienes, la capacidad de suministro de los proveedores y los criterios técnicos y económicos necesarios para atender los requerimientos institucionales.

Para la adquisición de estos bienes, la Universidad ha considerado las condiciones de pluralidad de oferentes, transparencia y selección objetiva, promoviendo la participación de proveedores dedicados a la comercialización, distribución y suministro de equipos tecnológicos y mobiliario para uso institucional. Asimismo, en la estructuración de los procesos se han tenido en cuenta factores como las características técnicas, funcionalidad, compatibilidad tecnológica, calidad, rendimiento, capacidad, garantía, soporte técnico cuando corresponde, disponibilidad en el mercado y oportunidad en la entrega.

Los antecedentes contractuales de la Universidad evidencian la importancia de mantener procesos de adquisición orientados al fortalecimiento de la infraestructura tecnológica y a la adecuada dotación de los espacios académicos y administrativos, mediante bienes que respondan a las necesidades institucionales y contribuyan al mejoramiento de las condiciones para el desarrollo de las actividades universitarias.

Tabla 21. Relación histórico contratación Unillanos

N°	PROCESO DE SELECCIÓN	OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATISTA	CONTRATO	ESTADO DEL CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO
1	CONTRATACIÓN DIRECTA	ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS PARA EL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES MISIONALES EN EL MARCO DEL PLAN INTEGRAL DE COBERTURA (PIC) 2024 DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS.	TECHNICAL PC COLOMBIA S.A.S.	1174 DE 2025	EN EJECUCIÓN	419,446,797
2	CONTRATACIÓN DIRECTA	ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPOS Y MOBILIARIO PARA EL PROCESO DE GESTIÓN DE LA	SUMISOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S	1151 DE 2025	LIQUIDADO	82.079.804

N°	PROCESO DE SELECCIÓN	OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATISTA	CONTRATO	ESTADO DEL CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO
		INTERNACIONALIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS.				
3	CONVOCATORIA PRIVADA N° 008 DE 2024	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS, DISPOSITIVOS Y ELEMENTOS TECNOLÓGICOS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO "ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE PANTALLAS INTERACTIVAS EN AULAS DEL CAMPUS BARCELONA DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS" FICHA BPUNIVIARE 02 0308 2023.	TECHNICAL PC COLOMBIA S.A.S.	0562 DE 2024	LIQUIDADO	490,418,992
4	CONTRATACIÓN DIRECTA	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS TECNOLOGICOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS.	TECHNICAL PC COLOMBIA S.A.S.	1168 DE 2024	LIQUIDADO	33,625,592
5	CONVOCATORIA PRIVADA N° 018 DE 2023	DOTACIÓN DE ESPACIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA SALA DE EXHIBICIÓN DEL MUSEO HISTORIA NATURAL UNILLANOS Y LUDOTECA INFANTIL EN DESARROLLO DEL PROYECTO "IMPLEMENTACIÓN DE ESCENARIOS PARA LA APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO EN LA UNIDAD RURAL RESTREPO, DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS (FASE I)", SEGÚN FICHA BPUNIVIAC 02 2604 2022.	SOUTH AMERICA SOFTWARE COMPANY S.A.S	1330 DE 2023	LIQUIDADO	479.063.403

Tabla 22. Relación histórico contratación Unillanos

N°	PROCESO DE SELECCIÓN	OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATISTA	CONTRATO	ESTADO DEL CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO
1	CONVOCATORIA PRIVADA N° 015 DE 2025	ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO "DOTACIÓN DE ESPACIOS ACADÉMICO-ADMINISTRATIVOS DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS", CON CARGO A LA FICHA BPUNI VIARE 06 1907 2024	DARWIN MAURICIO HERNANDEZ DELGADO	0966 DE 2025	LIQUIDADO	424.479.902
2	CONVOCATORIA PRIVADA N° 019 DE 2025	ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO PARA EL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES MISIONALES EN EL MARCO DEL PLAN INTEGRAL DE COBERTURA (PIC) 2024 DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS.	DARWIN MAURICIO HERNÁNDEZ DELGADO	1175 DE 2025	LIQUIDADO	177.343.320
3	CONVOCATORIA PRIVADA N° 007 DE 2025	ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO Y VENTILACIÓN NECESARIO PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LAS DEPENDENCIAS ACADÉMICO - ADMINISTRATIVAS Y CENTRO DE IDIOMAS DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	UNIÓN TEMPORAL MOBILIARIO UNIVERSIDAD 2025	0563 DE 2025	LIQUIDADO	315.647.381
4	CONVOCATORIA PRIVADA N° 017 DE 2024	ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO PARA LA BIBLIOTECA CAMPUS SAN ANTONIO Y BARCELONA DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS, FICHA BPUNI BIB 01 0308 2023	DARWIN MAURICIO HERNÁNDEZ DELGADO	1147 DE 2024	LIQUIDADO	1.209.477.682
5		ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE	EDGAR ARIZA VIRVIESCAS	0894 DE 2022	LIQUIDADO	141.612.090,00

	CONVOCATORIA PRIVADA N° 011 DE 2022	MOBILIARIO NECESARIO PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LAS DEPENDENCIAS ACADÉMICO - ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS, CAMPUS BARCELONA				
6	CONVOCATORIA PRIVADA N° 008 DE 2022	ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO ESPECIALIZADO PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE LABORATORIOS COMO APOYO AL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES MISIONALES DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS, SEGÚN FICHA VIAC 07 0811 2021	AQUALAB S.A.S.	0567 DE 2022	LIQUIDADO	201.321.225,00

9. VALOR O PRESUPUESTO ESTIMADO:

Para establecer el valor probable de la presente contratación, nos basamos en un estudio de precios del mercado, el cual arroja un valor total de **SEISCIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS M/CTE. (663,766,768),** incluido impuestos de ley y costos derivados de la ejecución del contrato.

Adicionalmente, para la determinación del valor de la presente contratación se tuvieron en cuenta los costos asociados a la legalización contractual, papelería, impuestos, tasas y contribuciones, así como los costos generales de desplazamiento y demás gastos administrativos y operativos a cargo del contratista.

De igual manera, se contemplaron los siguientes conceptos:

- Impuestos nacionales (retención en la fuente a título de renta, retención de IVA y retención de ICA).
- Aportes del contratista al Sistema de Seguridad Social Integral.

Y demás impuestos que resulten aplicables a la naturaleza del contrato

10. ANÁLISIS DE ÍNDICES FINANCIEROS:

Teniendo en cuenta la naturaleza del presente objeto de contratación, la importancia especifica que implica este proyecto, las características del objeto, la modalidad de pago se considera conveniente establecer una serie de límites a los indicadores que a continuación se presentaran como requisitos habilitantes que se recomienda seguir para la elección de futuro contratista. La Entidad establece los indicadores de capacidad financiera y organizacional de conformidad con la Resolución Rectoral 0685 de 2021 en sus artículos 7 y 39, los cuales son:

INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA	**índice de Liquidez:** el cual determina la capacidad que tiene un proponente para cumplir con sus obligaciones de corto plazo. A mayor índice de liquidez, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones de corto plazo. **índice de Endeudamiento:** el cual determina el grado de endeudamiento en la estructura de financiación (pasivos y patrimonio) del proponente. A mayor índice de endeudamiento, mayor es la probabilidad del proponente de no poder cumplir con sus pasivos. **índice Cobertura Intereses:** el cual refleja la capacidad del proponente de cumplir con sus obligaciones financieras. A mayor cobertura de intereses, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones financieras.
INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	La capacidad organizacional es la aptitud de un proponente para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato en función de su organización interna. los indicadores de rentabilidad para medir la capacidad organizacional de un proponente teniendo en cuenta que está bien organizado cuando es rentable. **Rentabilidad del Patrimonio:** (Utilidad Operacional / Patrimonio) el cual determina la rentabilidad del patrimonio del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el patrimonio. A mayor rentabilidad sobre el patrimonio, mayor es la rentabilidad de los accionistas y mejor la capacidad organizacional del proponente. **Rentabilidad del Activo:** (Utilidad Operacional / Activo Total) el cual determina la rentabilidad de los activos del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el activo. A mayor rentabilidad sobre activos, mayor es la rentabilidad del negocio y mejor la capacidad organizacional del proponente.

Para la determinación de los índices financieros, se tomó una muestra de cinco (05) proveedores incluidos en la tabla de principales proveedores. A partir de esta muestra, se toma el promedio de los indicadores financieros, obteniéndose la siguiente información:

Tabla 17. Índices financieros para el proceso

N°	NOMBRE	NIT	DEPARTAMENTO	R.P	R.A	I.L	I.E	R.C
1	INFOTECH DE COLOMBIA SAS	805019778	Valle del Cauca	0.24	0.06	1.43	0.73	2.20
2	M@ICROTEL SAS	860353110	Bogotá D.C.	0.30	0.13	1.84	0.57	10.59
3	DATA Y SERVICE LTDA	810001025	Caldas	0.01	0.00	3.18	0.29	0.71
4	ANDIVISION SAS	830088172	Bogotá D.C.	0.12	0.08	2.98	0.35	19.04
5	MVSERVICE INGENIERIA Y SOLUCIONES SAS	900543147	Meta	0.19	0.16	7.41	0.12	0.00
	PROMEDIO			**0.17**	**0.09**	**3.37**	**0.41**	**6.51**

En consecuencia, los indicadores financieros definidos con el presente estudio para la contratación que se requiere, son los siguientes:

- **RENTABILIDAD DE PATRIMONIO:** Mayor o igual a **0.17**
- **RENTABILIDAD DE ACTIVO:** Mayor o igual a **0.09**
- **ÍNDICE DE LIQUIDEZ:** Mayor o igual a **3.37**

- **ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO:** Menor o igual a **0.41**
- **RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES:** Mayor o igual a **6.51**

11. ANÁLISIS DE RIESGOS

RIESGO: Es el posible evento que afecta el desarrollo del proceso de contratación o la ejecución del contrato, que puede traer efectos adversos a la Universidad, y el cual deberá ser analizado en el estudio de conveniencia y oportunidad que se realice por el ente universitario, indicando a quién se asigna (contratista o Universidad), y la forma de mitigarlo en caso de suceder.

En el presente mapa de identificación de riesgos, se califican de acuerdo con los siguientes campos:

N°	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	Acción requerida	¿A quién se le asigna?
N° Consecutivo	[General/Específico]	[Interno/Externo]	[Planeación/Selección/Contratación/Ejecución]	[Económico/ Social o político/ Operacional/ Financiero/ Regulatorio/ De la naturaleza/ Ambiental/	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5	Sumatoria de la probabilidad y el impacto	Bajo (valoración de 2 a 3)	Riesgo tolerable. Monitoreo periódico.	[Entidad Estatal/Contratista]
								Medio (valoración de 4 a 5)	Requiere medidas de mitigación específicas.	
								Alto (valoración de 6 a 8)	Requiere plan de contingencia y supervisión estrecha.	
								Extremo (valoración de 9 a 10)	Riesgo crítico. Requiere intervención inmediata y garantías robustas.	

ASIGNACIÓN DE LOS RIESGOS: De acuerdo con lo establecido en el artículo 26 de la Resolución Rectoral N° 0685 del 01 julio de 2021, se ha tipificado y estimado los siguientes riesgos que se relacionan en el presente proceso:

N°	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le Asigna?	Tratamiento
1	Especifico	Externa	Ejecución	Operacional	Retraso en la entrega de los elementos solicitados	Afectación del cronograma institucional y retraso en la puesta en funcionamiento de espacios académicos	3	4	7	Alto	Contratista	Establecer tiempos de entrega entre el supervisor y contratista, solicitar garantías de cumplimiento.

Nº	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le Asigna?	Tratamiento
2	Especifico	Externa	Ejecución	Tecnológico	Entrega de elementos que no cumplan las especificaciones técnicas requeridas	Incompatibilidad tecnológica y afectación del funcionamiento institucional	2	5	7	Alto	Contratista	Exigir fichas técnicas, certificados de calidad, garantía de buen funcionamiento y calidad de los bienes.
3	Especifico	Externa	Ejecución	Tecnológico	Incompatibilidad de los elementos con la infraestructura tecnológica existente	Limitaciones operativas y necesidad de adecuaciones adicionales	2	4	6	Alto	Entidad /Contratista	Validación previa de compatibilidad técnica con software, conectividad y sistemas institucionales.
4	General	Externa	Ejecución	Económico	Variación de precios por fluctuación del dólar y costos de importación	Incremento de costos y posible afectación del equilibrio económico del contrato	3	3	6	Alto	Contratista	El contratista asume riesgos asociados a fluctuaciones del mercado e importación
5	Especifico	Interna	Planeación	Regulatorio	Deficiencias en estudios previos o especificaciones técnicas restrictivas	Observaciones al proceso, retrasos o limitación de pluralidad de oferentes	2	4	6	Alto	Entidad	Revisión técnica, jurídica y financiera integral antes de la publicación del proceso.
6	Especifico	Interna	Ejecución	Operacional	Seguimiento deficiente al cumplimiento contractual y pruebas de funcionamiento	Recibo de equipos sin validación técnica adecuada	3	4	7	Alto	Entidad	Seguimiento por parte del supervisor y acta de recibo a satisfacción de los elementos.

Nº	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le Asigna?	Tratamiento
7	Especifico	Externa	Ejecución	Tecnológico	Falta de soporte técnico o garantía por parte del proveedor	Interrupción del servicio y costos adicionales de mantenimiento	2	5	7	Alto	Contratista	Indicar en las obligaciones del contrato el soporte técnico de los bienes entregados, así como las garantías de cumplimiento.
8	Especifico	Interna	Ejecución	Financiero	Demoras en el trámite de pagos al contratista	Posibles reclamaciones y afectación de la ejecución contractual	2	3	5	Medio	Entidad	Garantizar disponibilidad presupuestal y agilidad en trámites financieros y administrativos.
9	Específico	Externa	Ejecución	Operacional	Desabastecimiento o falta de los elementos solicitados	Incumplimiento en tiempos de entrega y posibles prórrogas contractuales	2	4	6	Alto	Contratista	Solicitar acreditación de disponibilidad de inventario y capacidad logística.

La mitigación del riesgo se hará a través de la constitución de garantías a favor de la Universidad de los Llanos.

El contratista se obliga en el evento que el valor del contrato se amplié o su plazo o vigencia se prorrogue como consecuencia entre otros de la suspensión del contrato a ampliar el valor y prorrogar la vigencia de la garantía única de conformidad con lo pactado.

Proyectó: Jesica Zambrano Bohorquez – Profesional de Apoyo VRU	**Revisión jurídica:** Leidy Alejandra Sarmiento Fula – Profesional de apoyo VRU – Profesional de apoyo VRU
Revisión financiera: Diana Rico Ortiz – Contador Profesional de apoyo VRU	**Revisión técnica:** Indira Susana Parrado – Jefe de Oficina de Publicaciones y Ayudas Educativas